



Comité de Comercio y Medio Ambiente

BASE DE DATOS SOBRE MEDIO AMBIENTE PARA 2013

NOTA DE LA SECRETARÍA¹

1. La base de datos de la OMC sobre medio ambiente (BDMA) ha sido preparada en respuesta a la recomendación -contenida en el informe de 1996 del Comité de Comercio y Medio Ambiente (WT/CTE/1)- de que la Secretaría recopilara y actualizara anualmente todas las notificaciones a la OMC relacionadas con el medio ambiente.²

2. La BDMA para 2013 recoge información sobre: i) las medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas en virtud de los Acuerdos de la OMC (sección 1); ii) las disposiciones relacionadas con el medio ambiente que figuran en los acuerdos preferenciales o los acuerdos comerciales regionales (ACR) notificados (sección 2); y iii) las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (sección 3).³

3. La información de la BDMA se ha extraído de las 3.545 notificaciones presentadas por los Miembros de la OMC y de los 15 informes de exámenes de las políticas comerciales distribuidos en 2013. La BDMA se distribuye en dos partes: el presente documento, que incluye una descripción sucinta y un análisis general de las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas por los Miembros de la OMC y de las medidas mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales realizados en 2013; y la base de datos distribuida exclusivamente en formato electrónico (WT/CTE/EDB/13/Add.1), y que incluye los datos, gráficos y cuadros en que se basa el análisis. La BDMA se puede consultar en el sitio Web de la OMC en la siguiente dirección: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envdb_s.htm.

4. En la BDMA electrónica (WT/CTE/EDB/13/Add.1), los usuarios pueden consultar la información relacionada con el medio ambiente según criterios específicos, por ejemplo, por Miembro, acuerdo, tipo de medida, producto u objetivo medioambiental. El fichero electrónico se divide en dos hojas de cálculo principales: *Notifications* (Notificaciones), en la que se enumeran todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente, y *TPRs* (Exámenes de las políticas comerciales), en la que figura la información relacionada con el medio ambiente de dichos exámenes. Además, se incluye una tercera hoja de cálculo titulada *Summary* (Resumen) en la que los usuarios encontrarán cuadros y gráficos recapitulativos predefinidos correspondientes al período 1997-2013. En el anexo VI del presente documento figura una guía del usuario detallada.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

² Las bases de datos medioambientales anteriores han sido distribuidas en los siguientes documentos: BDMA 1996, WT/CTE/W/46; BDMA 1997, WT/CTE/W/77; BDMA 1998, WT/CTE/W/118; BDMA 1999, WT/CTE/W/143; BDMA 2000, WT/CTE/W/195; BDMA 2001, WT/CTE/EDB/1; BDMA 2002, WT/CTE/EDB/2; BDMA 2003, WT/CTE/EDB/3; BDMA 2004, WT/CTE/EDB/4; BDMA 2005, WT/CTE/EDB/5; BDMA 2006, WT/CTE/EDB/6; BDMA 2007, WT/CTE/EDB/7; BDMA 2008, WT/CTE/EDB/8; BDMA 2009, WT/CTE/EDB/9 y Add.1; BDMA 2010, WT/CTE/EDB/10 y Add.1; BDMA 2011, WT/CTE/EDB/11 y Add.1; y BDMA 2012, WT/CTE/EDB/12 y Add.1.

³ La lista de palabras clave figura en el anexo I del presente documento. Véanse también los siguientes documentos, que contienen información sobre las palabras clave: WT/CTE/W/46, WT/CTE/W/78 y WT/CTE/W/102.

ÍNDICE

1 NOTIFICACIONES A LA OMC	4
1.1 Medidas de reglamentación.....	7
1.1.1 Restricciones cuantitativas	7
1.1.2 Acuerdo sobre Licencias de Importación.....	9
1.1.3 Acuerdo sobre Salvaguardias.....	11
1.1.4 Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC)	11
1.1.5 Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF)	13
1.2 Medidas de ayuda.....	15
1.2.1 Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC).....	15
1.2.2 Acuerdo sobre la Agricultura.....	17
1.2.3 Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	19
1.3 Otras medidas	20
1.3.1 Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS).....	20
1.3.2 Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)	20
1.3.3 Valoración en Aduana.....	21
2 NOTIFICACIONES DE ACUERDOS COMERCIALES	21
2.1 Acuerdos comerciales regionales (ACR).....	21
2.2 Otras notificaciones	22
3 INFORMACIÓN QUE FIGURA EN LOS EXÁMENES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES	22
4 ANEXOS	25
Anexo I - Palabras clave relacionadas con el medio ambiente	25
Anexo II - Número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997-2013)	26
Anexo III - Número de notificaciones y medidas relacionadas con el medio ambiente (2013)	28
Anexo IV - Frecuencia de las palabras clave en las notificaciones en 2013	29
Anexo V - Exámenes de las políticas comerciales de los Miembros de la OMC - 2013.....	30
Anexo VI - Guía del usuario de la BDMA electrónica	36

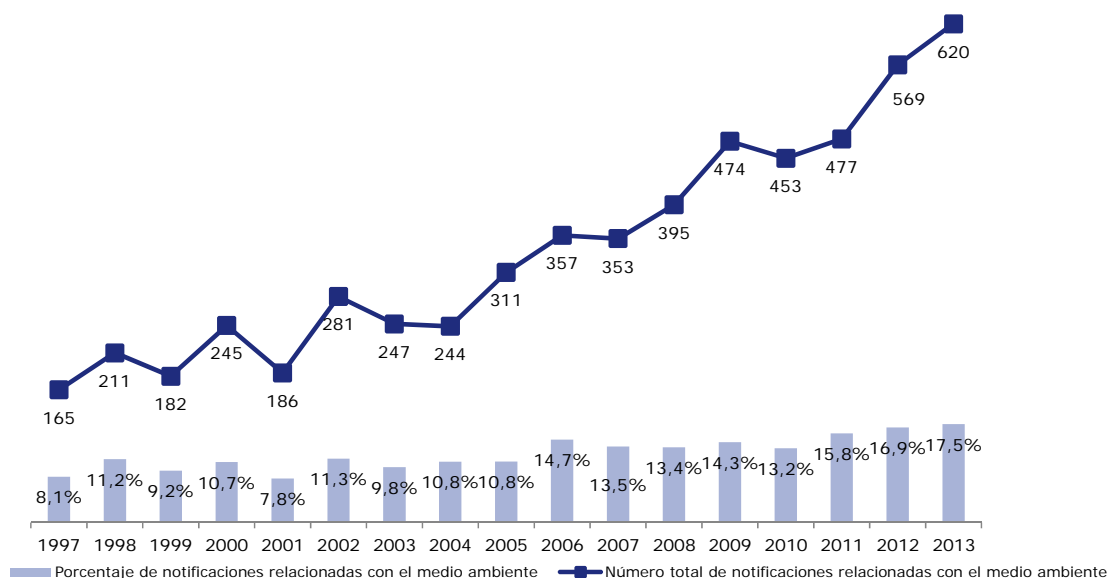
ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997-2013).....	4
Gráfico 1.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Miembro (2013).....	5
Gráfico 1.3 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por acuerdo (2013).....	6
Gráfico 1.4 - Tipos de objetivos ambientales (2013).....	7
Gráfico 1.5 - Notificaciones de restricciones cuantitativas relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	8
Gráfico 1.6 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas (2013).....	9
Gráfico 1.7 - Notificaciones sobre licencias de importación relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	10
Gráfico 1.8 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones sobre licencias (2013).....	11
Gráfico 1.9 - Notificaciones sobre salvaguardias relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	11
Gráfico 1.10 - Notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	12
Gráfico 1.11 - Tipos de notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2013)	13
Gráfico 1.12 - Notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	14
Gráfico 1.13 - Tipos de notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2013)	15
Gráfico 1.14 - Notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	16
Gráfico 1.15 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones SMC (2013).....	17
Gráfico 1.16 - Notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	18
Gráfico 1.17 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones sobre la agricultura (2013)	19
Gráfico 1.18 - Notificaciones en el marco del ACP relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	20
Gráfico 1.19 - Notificaciones en el marco del AGCS relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	20
Gráfico 1.20 - Notificaciones en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	21
Gráfico 1.21 - Notificaciones sobre valoración en aduana relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)	21
Gráfico 2.1 - Notificaciones sobre ACR relacionadas con el medio ambiente (2004-2013).....	22
Gráfico 2.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente en el marco de otras disposiciones (2004-2013)	22
Gráfico 3.1 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2013)	23
Gráfico 3.2 - Sectores abarcados por las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2013)	24
Gráfico 4.1 - Función de búsqueda	38

1 NOTIFICACIONES A LA OMC

1.1. En 2013, de las 3.545 notificaciones presentadas por los Miembros de la OMC⁴, el 17,5% (o 620 notificaciones) se referían al medio ambiente. Desde 1997, el número de notificaciones a la OMC relacionadas con el medio ambiente casi se ha cuadruplicado (con respecto a las 165 notificaciones presentadas ese año). Además, la proporción de este tipo de notificaciones como porcentaje del total se ha duplicado con creces en el mismo período, aunque con fluctuaciones interanuales (véase el gráfico 1.1).

Gráfico 1.1 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997-2013)



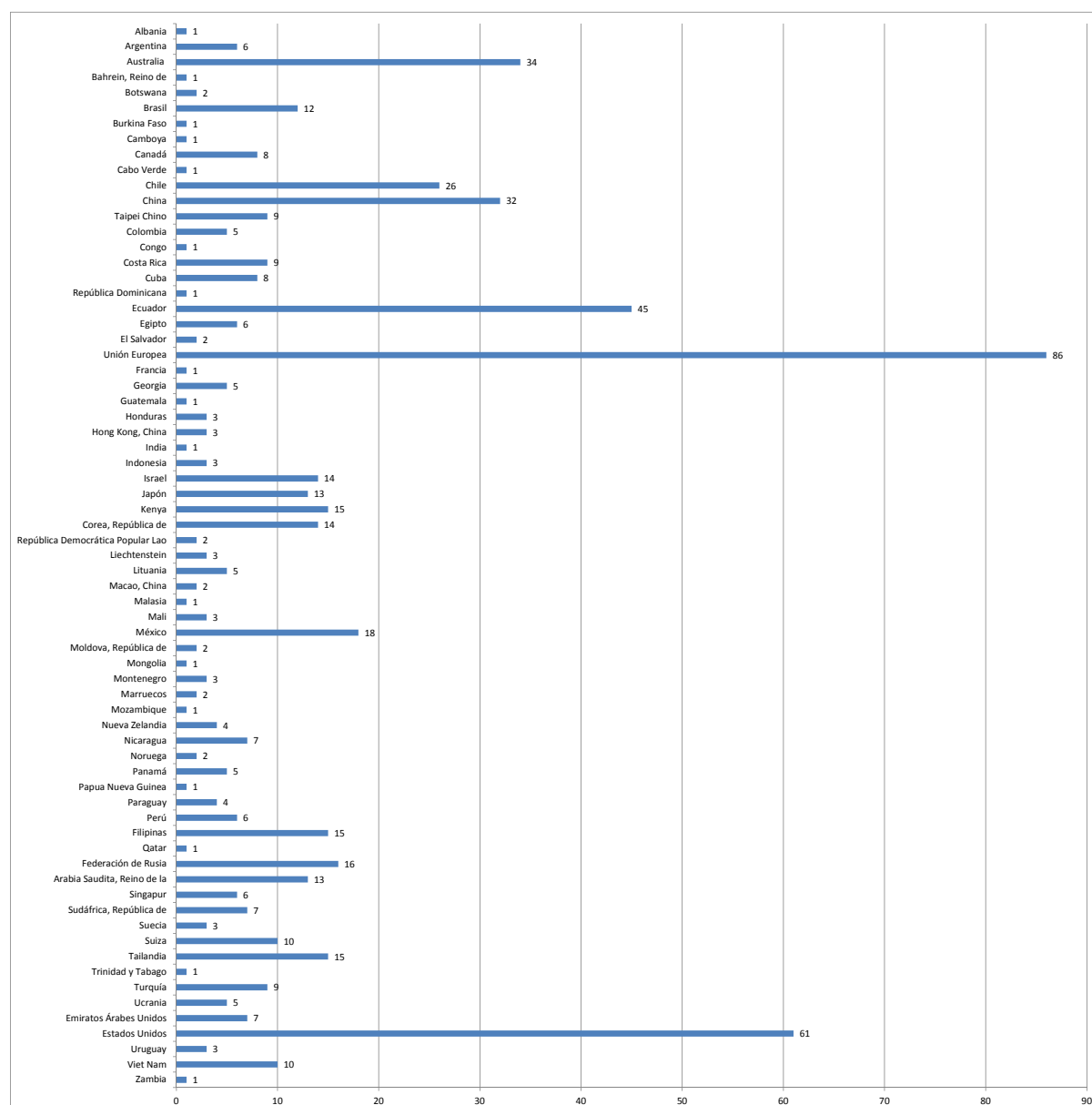
1.2. Como muestra el gráfico 1.2 *infra*, las notificaciones relacionadas con el medio ambiente han sido presentadas por Miembros de la OMC de todas las regiones del mundo y de todos los niveles de desarrollo. En 2013, 69 Miembros presentaron notificaciones de medidas relacionadas con el medio ambiente; los Miembros que presentaron el mayor número de notificaciones fueron la Unión Europea (86), los Estados Unidos (61), el Ecuador (45), Australia (34) y China (32).

1.3. Las notificaciones relacionadas con el medio ambiente corresponden a varios Acuerdos de la OMC. En 2013, se analizaron las 3.545 notificaciones, y entre ellas se identificaron las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas en virtud de los siguientes Acuerdos de la OMC: Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC); Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF); Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC); Acuerdo sobre la Agricultura; Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación (Acuerdo sobre Licencias de Importación); Acuerdo sobre Salvaguardias; Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (Acuerdo sobre Valoración en Aduana); Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XXIV del GATT de 1994 (Acuerdos Comerciales Regionales (ACR)); Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC); Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS); Decisión sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas; Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP); y otras notificaciones, como las de arreglos comerciales preferenciales presentadas al Comité de Comercio y Desarrollo (CCD).⁵

⁴ Esta cifra incluye las notificaciones ordinarias y las adiciones, correcciones y revisiones correspondientes, excepto en el caso de las notificaciones OTC y MSF, para las que no se incluyen las adiciones, las correcciones ni las revisiones.

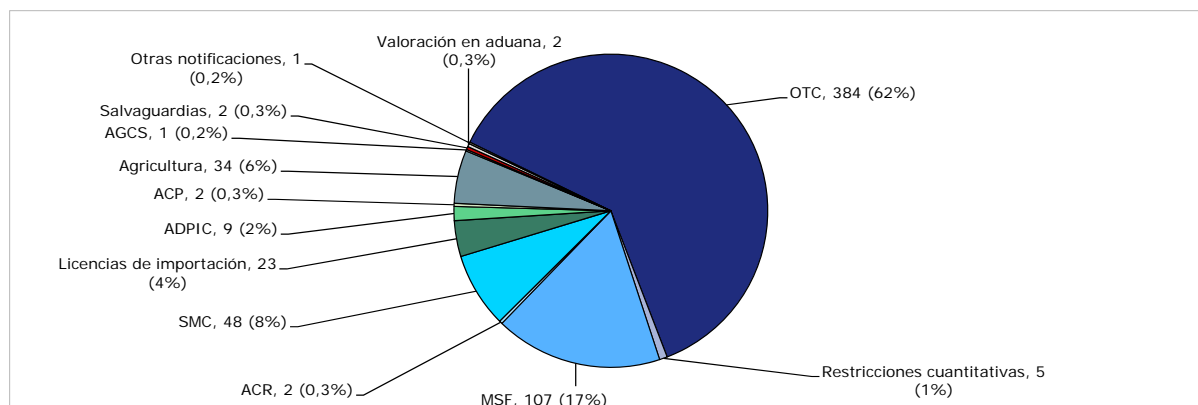
⁵ En 2013, no se presentaron notificaciones relacionadas con el medio ambiente en virtud de los siguientes Acuerdos de la OMC: Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Acuerdo Antidumping), Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII del GATT de 1994 (empresas

Gráfico 1.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Miembro (2013)



1.4. El gráfico 1.3 muestra la proporción de notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas en el marco de los distintos Acuerdos de la OMC. Como en años anteriores, el mayor número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente corresponde a los Acuerdos OTC y MSF: 384 y 107 notificaciones, respectivamente, es decir, el 62% y el 17% de todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas a la OMC en 2013. También se notificó un número importante de medidas relacionadas con el medio ambiente en virtud del Acuerdo SMC (48), el Acuerdo sobre la Agricultura (34) y el Acuerdo sobre Licencias de Importación (23 notificaciones). El número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas en virtud del Acuerdo SMC fue el que más aumentó desde 2013: de 17 en 2012 a 48 en 2013, lo que representa un incremento interanual del 182%.

comerciales del Estado), Entendimiento relativo a las disposiciones del GATT de 1994 en materia de balanza de pagos, Acuerdo sobre Inspección Previa a la Expedición, Acuerdo sobre Normas de Origen, Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio y Acuerdo sobre Tecnología de la Información.

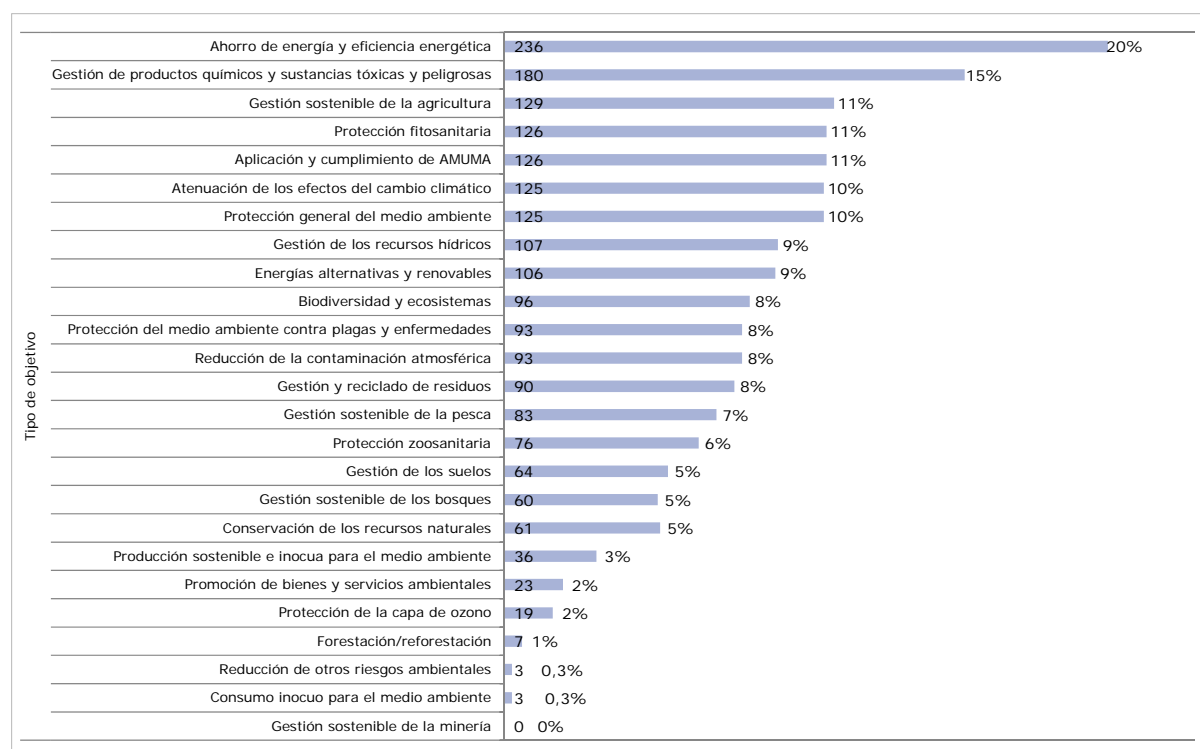
Gráfico 1.3 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por acuerdo (2013)

1.5. Cabe agrupar en dos categorías generales las notificaciones relacionadas con el medio ambiente. La primera comprende las notificaciones en las que se mencionan consideraciones ambientales como objetivo principal de la medida notificada. La segunda categoría comprende las notificaciones en las que no se hace referencia a la protección del medio ambiente como objetivo principal, pero que contienen elementos relacionados con el medio ambiente. Además, en unos casos se presenta una notificación separada para cada medida (por ejemplo, la mayoría de las notificaciones en virtud de los Acuerdos OTC y MSF), mientras que en otros se notifican varias medidas o medidas múltiples en una única notificación (por ejemplo, en el marco del Acuerdo SMC o en las notificaciones de subvenciones a la agricultura). En este último caso, las distintas medidas se desglosan y se indican por separado en la base de datos.

1.6. El número de medidas relacionadas con el medio ambiente separadas que figuran en la BDMA aumentó de 963 (en 569 notificaciones) en 2012 a 1.197 (en 620 notificaciones) en 2013. El mayor número de medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas correspondió al Acuerdo OTC (384 en 2013), seguido del Acuerdo SMC (321), el Acuerdo sobre la Agricultura (244), el Acuerdo MSF (107) y el Acuerdo sobre Licencias de Importación (80) (véase el anexo III).

1.7. Las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones de 2013 abordaban un amplio abanico de objetivos ambientales, con inclusión del ahorro de energía y la eficiencia energética (20% de las medidas relacionadas con el medio ambiente que figuran en las notificaciones); la gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas (15%); la gestión sostenible de la agricultura (11%); la aplicación de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA) y el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de los mismos (11%), por ejemplo, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (Protocolo de Montreal), el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (Convenio de Estocolmo), el Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional (Convenio de Rotterdam), el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación (Convenio de Basilea), y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

1.8. También se han notificado los siguientes objetivos ambientales: atenuación de los efectos del cambio climático (10%), protección general del medio ambiente (10%), gestión de los recursos hídricos (9%), energías alternativas y renovables (9%), biodiversidad y ecosistemas (8%), protección del medio ambiente contra plagas y enfermedades (8%), reducción de la contaminación atmosférica (8%), gestión y reciclado de residuos (8%), gestión sostenible de la pesca (7%), protección zoonosanitaria (6%), gestión de los suelos (5%), conservación de los recursos naturales (5%) y gestión sostenible de los bosques (5%) (véase el gráfico 1.4).

Gráfico 1.4 - Tipos de objetivos ambientales (2013)⁶

1.9. En 2013, las palabras clave más frecuentes en las notificaciones de medidas ambientales siguieron siendo "medio ambiente" (en el 57% de las notificaciones relacionadas con el medio ambiente), "energía" (32%) y "ecológico" (17%). Otras palabras clave mencionadas con frecuencia eran "conservación" (15%) y "emisiones" (14%) (véase el anexo IV, en el que figura la frecuencia de las palabras clave en las notificaciones).

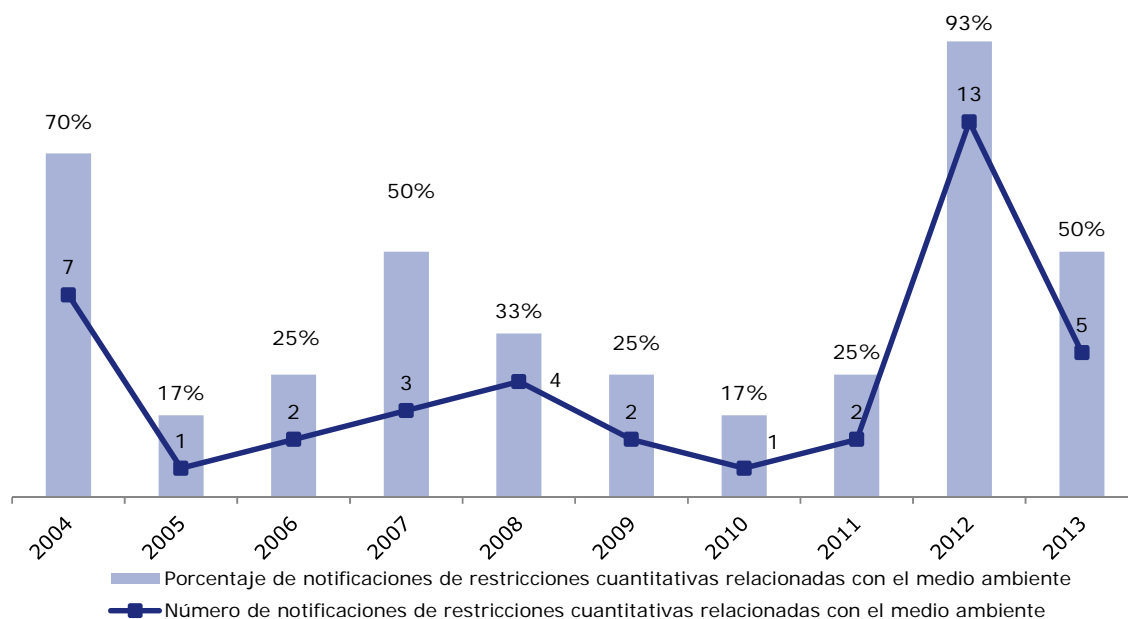
1.1 Medidas de reglamentación

1.1.1 Restricciones cuantitativas

1.10. En 2013, de las 10 notificaciones presentadas por los Miembros de conformidad con la Decisión del Consejo del Comercio de Mercancías sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas, 5 se referían a cuestiones relacionadas con el medio ambiente (el 50% de todas las notificaciones de restricciones cuantitativas) (véase el gráfico 1.5). Estas 5 notificaciones se referían a 27 medidas relacionadas con el medio ambiente distintas.

⁶ Dado que una notificación puede incluir más de un objetivo ambiental, el total puede ser superior al 100%. Por ejemplo, en una notificación OTC de 2013 en la que se establece una norma nacional sobre los valores máximos permitidos de consumo de energía y de agua y el nivel de eficiencia energética de las lavadoras eléctricas de uso doméstico, los objetivos indicados se refieren tanto a la eficiencia energética como a la gestión de los recursos hídricos.

Gráfico 1.5 - Notificaciones de restricciones cuantitativas relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)⁷



1.11. Como muestra el gráfico 1.6, los productos objeto de las medidas relacionadas con el medio ambiente indicadas en las notificaciones de restricciones cuantitativas incluían productos químicos, por ejemplo, sustancias que agotan la capa de ozono o sustancias peligrosas (67%); residuos (59%); animales y productos de origen animal (26%); productos de origen vegetal (19%); y madera y productos de madera (7%).

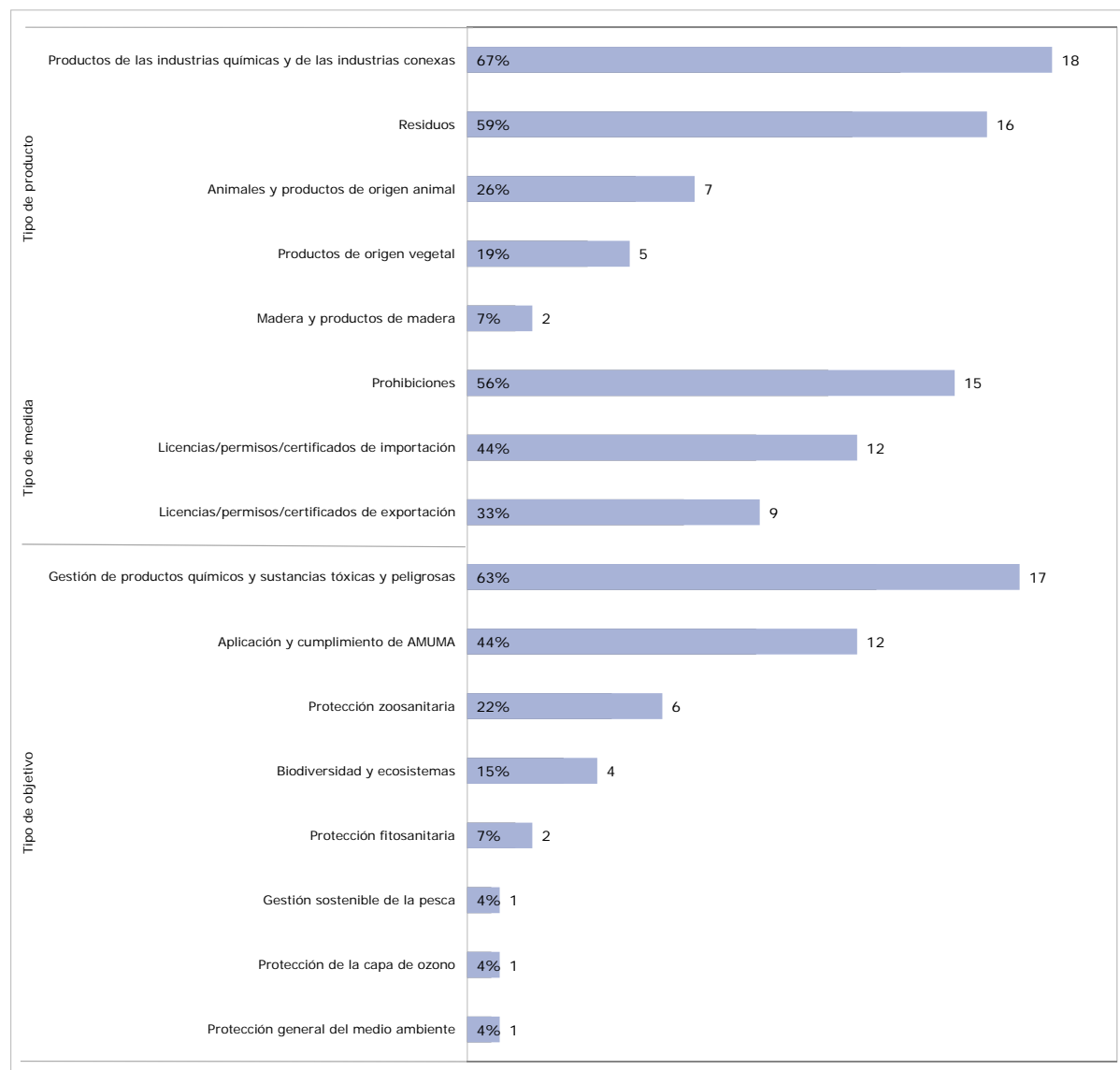
1.12. En 2013, el 56% de las medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas eran prohibiciones. Otros tipos de medidas notificadas eran licencias de importación (44%) y licencias de exportación (33%).

1.13. Por lo que se refiere a los objetivos, el 63% de las medidas relacionadas con el medio ambiente que figuraban en las notificaciones de restricciones cuantitativas se referían a la gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas. El cumplimiento de las obligaciones derivadas de distintos AMUMA -como la CMNUCC, la CITES, el Protocolo de Montreal, el Convenio de Basilea, el Convenio de Estocolmo y el Convenio de Rotterdam- era el objetivo indicado en el caso del 44% de las medidas relacionadas con el medio ambiente abarcadas por las notificaciones de restricciones cuantitativas. Otros objetivos ambientales eran la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas (15%), la protección fitosanitaria (7%), la gestión sostenible de la pesca (4%), la protección de la capa de ozono (4%) y la protección general del medio ambiente (4%).

1.14. Los países en desarrollo y menos adelantados Miembros presentaron el 60% y el 20%, respectivamente, de las notificaciones de restricciones cuantitativas relacionadas con el medio ambiente; los países desarrollados Miembros presentaron el 20% restante.

⁷ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

Gráfico 1.6 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas (2013)⁸



1.1.2 Acuerdo sobre Licencias de Importación

1.15. En 2013, de las 96 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre Licencias de Importación, 23 (el 24% del total) guardaban relación con el medio ambiente (véase el gráfico 1.7). Estas 23 notificaciones se referían a 80 medidas relacionadas con el medio ambiente.

1.16. Como muestra el gráfico 1.8, los productos objeto de las medidas en materia de licencias de importación relacionadas con el medio ambiente notificadas incluían productos químicos, por ejemplo, sustancias que agotan la capa de ozono o sustancias peligrosas, sustancias radiactivas, explosivos, plaguicidas y abonos (50%); residuos (31%); animales y productos de origen animal (29%); productos de origen vegetal (23%); y madera y productos de madera (21%).

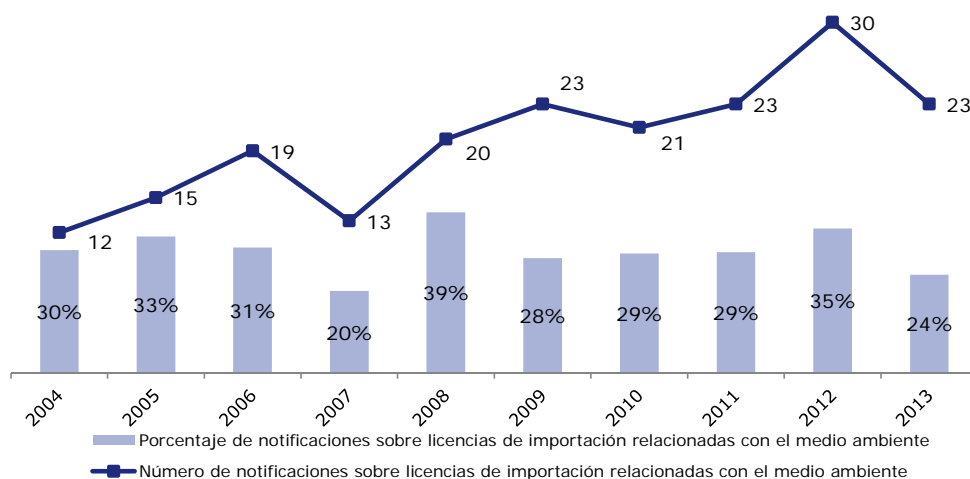
⁸ Dado que una notificación puede incluir más de un producto, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por productos, medidas u objetivos, véase también la sección *Summary* (Resumen) del documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

1.17. En cuanto a los tipos de medidas, las licencias de importación y de exportación representaron el 98% y el 8%, respectivamente, de las medidas en materia de licencias relacionadas con el medio ambiente en 2013, mientras que el 20% de las medidas notificadas eran prohibiciones.

1.18. En lo que se refiere a los objetivos, el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de los AMUMA -como la CITES, el Convenio de Basilea, el Convenio de Estocolmo, el Convenio de Rotterdam y el Protocolo de Montreal- era el objetivo ambiental indicado en el caso del 35% de las medidas en materia de licencias de importación relacionadas con el medio ambiente notificadas. También se mencionaban los siguientes objetivos ambientales: gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas (33%), conservación de la biodiversidad y los ecosistemas (28%), gestión y reciclado de residuos (21%), protección zoonosanitaria (16%), protección fitosanitaria (16%), protección de la capa de ozono (15%), protección general del medio ambiente (9%), reducción de la contaminación atmosférica (4%), protección del medio ambiente contra plagas y enfermedades (4%), y ahorro de energía y eficiencia energética (4%).

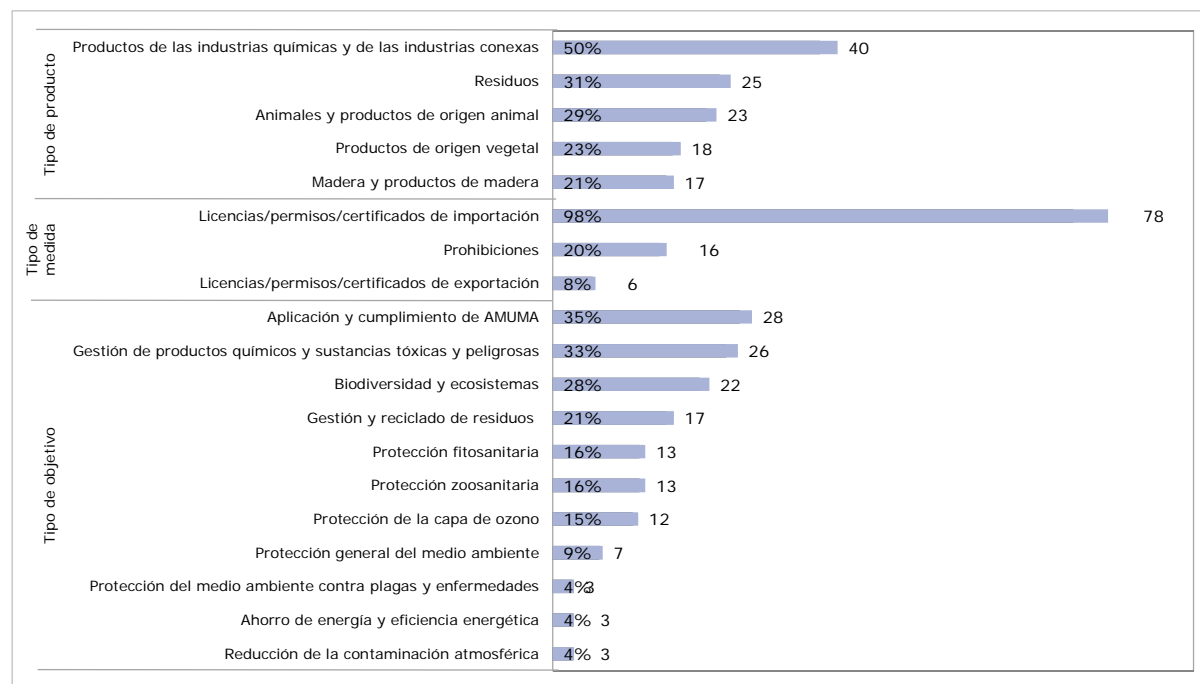
1.19. Los países en desarrollo y menos adelantados Miembros presentaron el 63% y el 16%, respectivamente, de las notificaciones sobre licencias de importación relacionadas con el medio ambiente; los países desarrollados Miembros presentaron el 21% restante.

Gráfico 1.7 - Notificaciones sobre licencias de importación relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)⁹



⁹ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

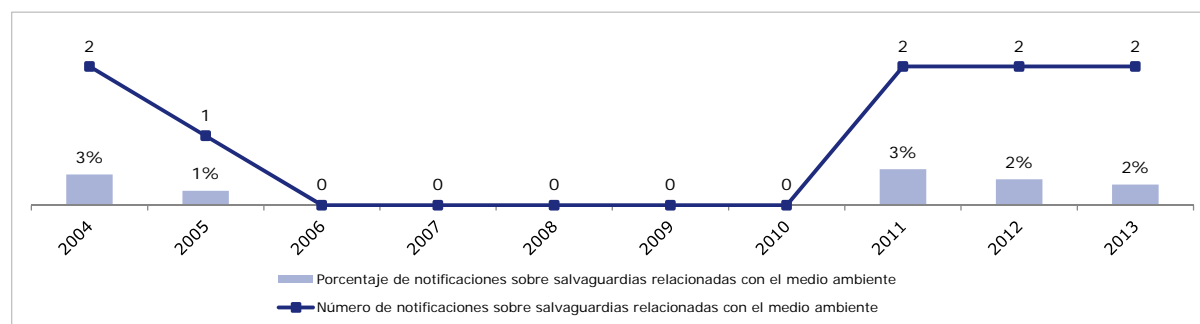
Gráfico 1.8 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones sobre licencias (2013)¹⁰



1.1.3 Acuerdo sobre Salvaguardias

1.20. En 2013, de las 112 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre Salvaguardias, solo 2 estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.9). Los objetivos ambientales de estas 2 notificaciones eran la eficiencia energética y el conocimiento de las normas sociales y ambientales.

Gráfico 1.9 - Notificaciones sobre salvaguardias relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)¹¹



1.1.4 Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC)

1.21. En 2013, 384 (24%) de las 1.605 notificaciones OTC ordinarias¹² presentadas por los Miembros se referían al medio ambiente (véase el gráfico 1.10). El Acuerdo OTC sigue siendo el acuerdo en virtud del cual se presenta el mayor número de notificaciones relacionadas con el

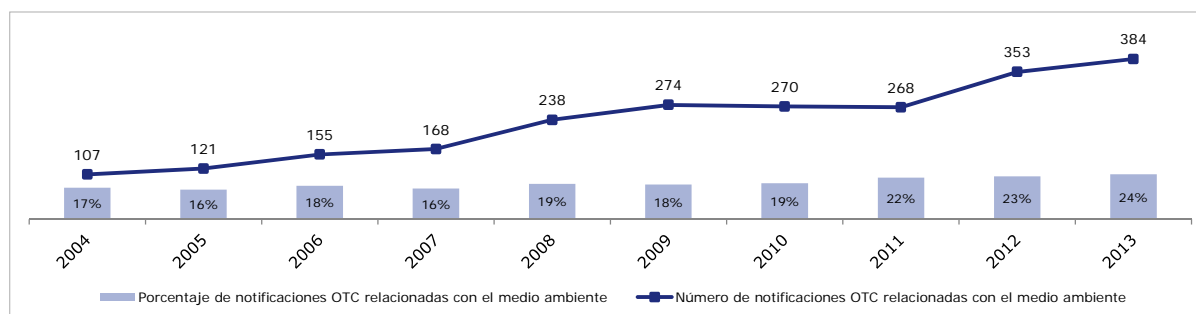
¹⁰ Dado que una notificación puede incluir más de un producto, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por productos, medidas u objetivos, véase también la sección *Summary* (Resumen) del documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

¹¹ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

¹² Esta cifra comprende solamente las notificaciones ordinarias y excluye todas las adiciones, correcciones y revisiones.

medio ambiente (en el período 1997-2013, un promedio anual de 176 notificaciones OTC de este tipo).

Gráfico 1.10 - Notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)¹³



1.22. En 2013, el 80% de las notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente se refería a reglamentos técnicos notificados de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo OTC, mientras que el 5% se refería a procedimientos de evaluación de la conformidad notificados con arreglo al artículo 5. El 13% se refería tanto a reglamentos técnicos como a procedimientos de evaluación de la conformidad, y el 2% restante a reglamentos técnicos notificados de conformidad con el artículo 3 del Acuerdo OTC.

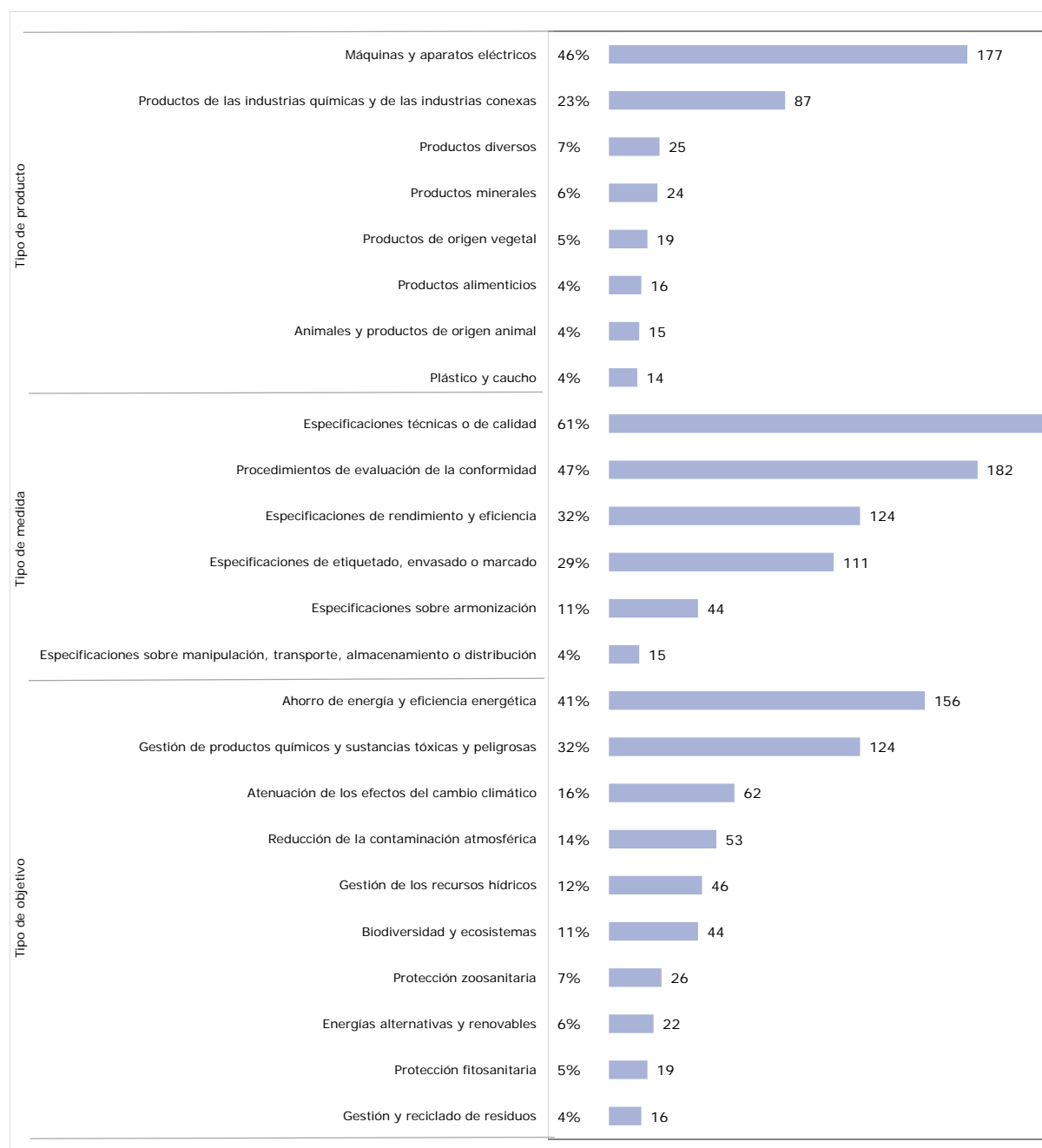
1.23. Como muestra el gráfico 1.11, en 2013, los productos a que se referían con mayor frecuencia las notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente eran las máquinas y aparatos eléctricos, que figuraban en el 46% de las notificaciones. Otros productos objeto de este tipo de notificaciones eran: productos químicos (23%), productos diversos (7%), productos minerales (6%), productos de origen vegetal (5%) y productos alimenticios (4%).

1.24. En cuanto a los tipos de medidas, las notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente presentadas en 2013 se referían a especificaciones técnicas o de calidad (61%); procedimientos de evaluación de la conformidad (47%); especificaciones de rendimiento y eficiencia (32%); especificaciones de etiquetado, envasado o marcado (29%); disposiciones sobre armonización (11%); y especificaciones sobre manipulación o distribución (4%).

1.25. En lo que se refiere a los objetivos, el ahorro de energía y la eficiencia energética era el objetivo ambiental indicado con mayor frecuencia en las notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (en el 41% de esas notificaciones). También se mencionaban los siguientes objetivos ambientales: gestión de productos químicos y sustancias peligrosas (32%), atenuación de efectos del cambio climático (16%), reducción de la contaminación atmosférica (14%), gestión de los recursos hídricos (12%), protección de la biodiversidad y los ecosistemas (11%), protección zoonosológica (7%), energías alternativas y renovables (6%), protección fitosanitaria (5%) y gestión y reciclado de residuos (4%).

1.26. Presentaron notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente países en desarrollo y países desarrollados Miembros (58% y 42%, respectivamente). Los Estados Unidos y la Unión Europea (UE) presentaron 54 notificaciones cada uno, seguidos de China (29), y de Australia y el Ecuador (21 cada uno).

¹³ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

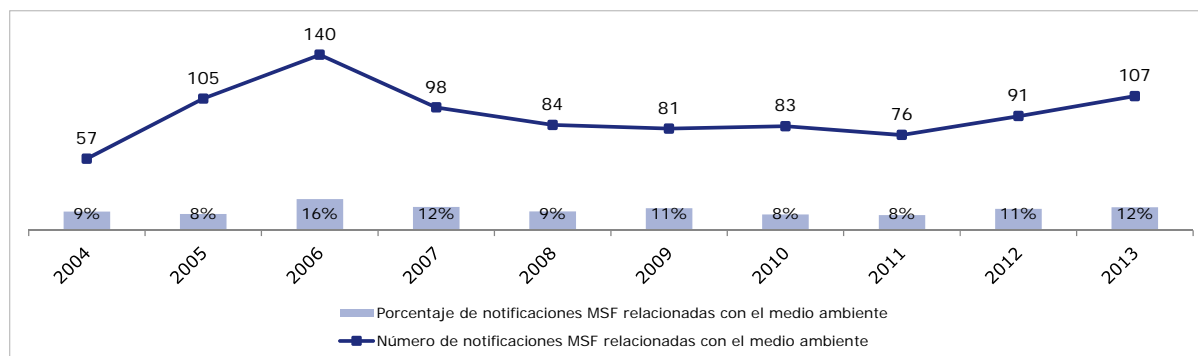
Gráfico 1.11 - Tipos de notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2013)¹⁴

1.1.5 Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF)

1.27. En 2013, de las 929 notificaciones ordinarias¹⁵ presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo MSF, 107 (12%) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.12). La proporción de notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente apenas ha aumentado: del 11% en 2012 al 12% en 2013 (el promedio anual de notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente en el período 1997-2013 fue del 65%).

¹⁴ Dado que una notificación puede incluir más de un producto, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por productos, medidas u objetivos, véase también la sección *Summary* (Resumen) del documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

¹⁵ Esta cifra comprende solamente las notificaciones ordinarias y excluye todas las adiciones, correcciones y revisiones.

Gráfico 1.12 - Notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)¹⁶

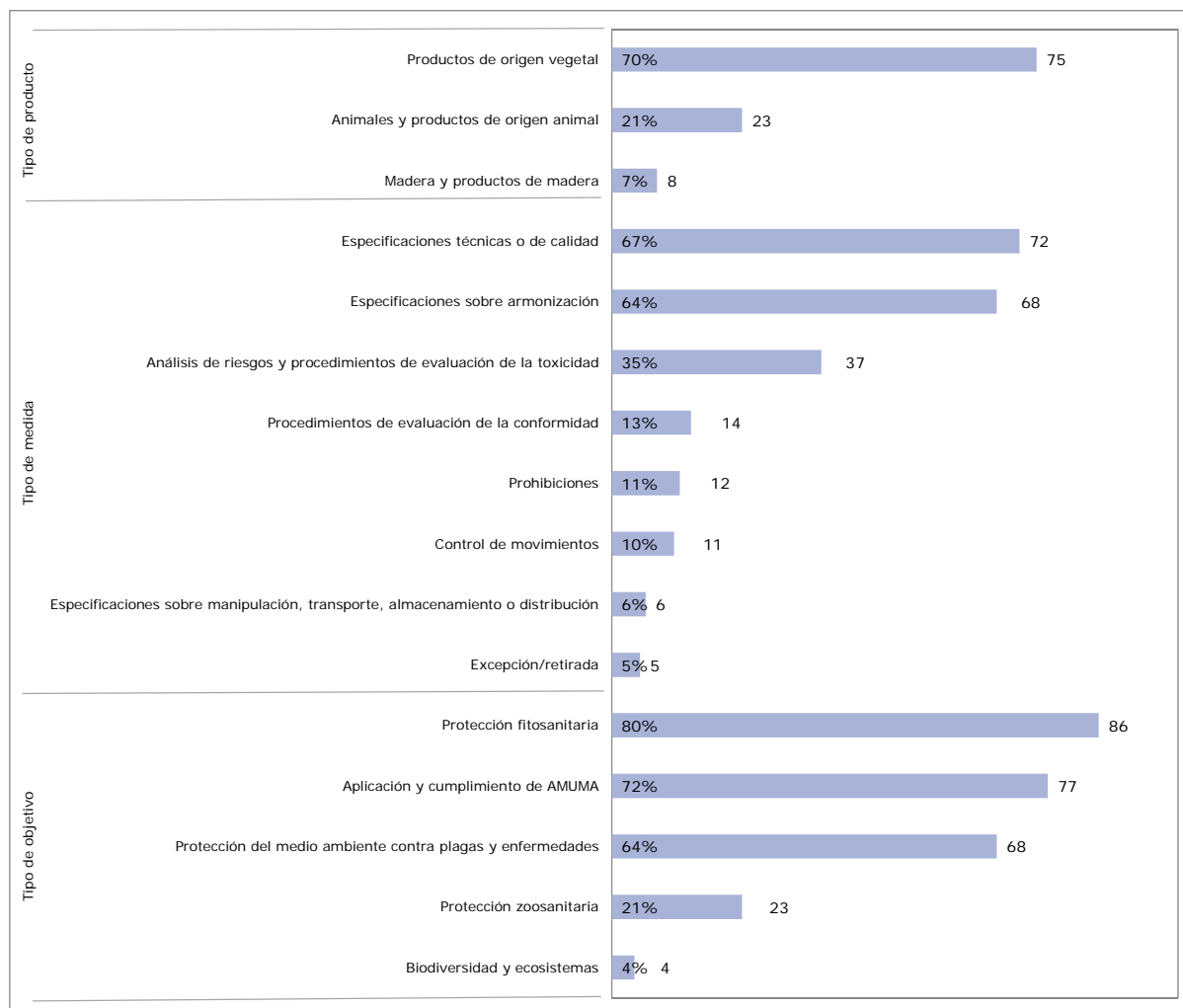
1.28. Como muestra el gráfico 1.13, en 2013, los productos a que se referían con mayor frecuencia las notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente eran los productos de origen vegetal, que figuraban en el 70% de las notificaciones. Otros productos objeto de este tipo de notificaciones eran: animales y productos de origen animal (21% de las notificaciones), y madera y productos de madera (7%).

1.29. En cuanto a los tipos de medidas, el 67% de las notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente se referían a especificaciones técnicas o de calidad. También se mencionaban otras MSF: especificaciones sobre armonización (64%), análisis de riesgos y evaluación toxicológica (35%), procedimientos de evaluación de la conformidad (13%), prohibiciones (11%), control de movimientos (10%), especificaciones sobre manipulación, transporte, almacenamiento o distribución (6%).

1.30. Por lo que se refiere a los objetivos, la protección fitosanitaria era el objetivo ambiental indicado con mayor frecuencia en las notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (en el 80% de esas notificaciones), seguida de la aplicación y el cumplimiento de AMUMA (72%). También se mencionaban los siguientes objetivos ambientales: protección del medio ambiente contra plagas y enfermedades (64%), protección zoonosanitaria (21%), y biodiversidad y ecosistemas (4%).

1.31. En 2013, presentaron notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente países en desarrollo y países desarrollados Miembros (el 78% y el 22%, respectivamente). Los Miembros que presentaron más notificaciones de este tipo fueron el Ecuador (23), Chile (13), México (11), Australia (8) y la Unión Europea (7).

¹⁶ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

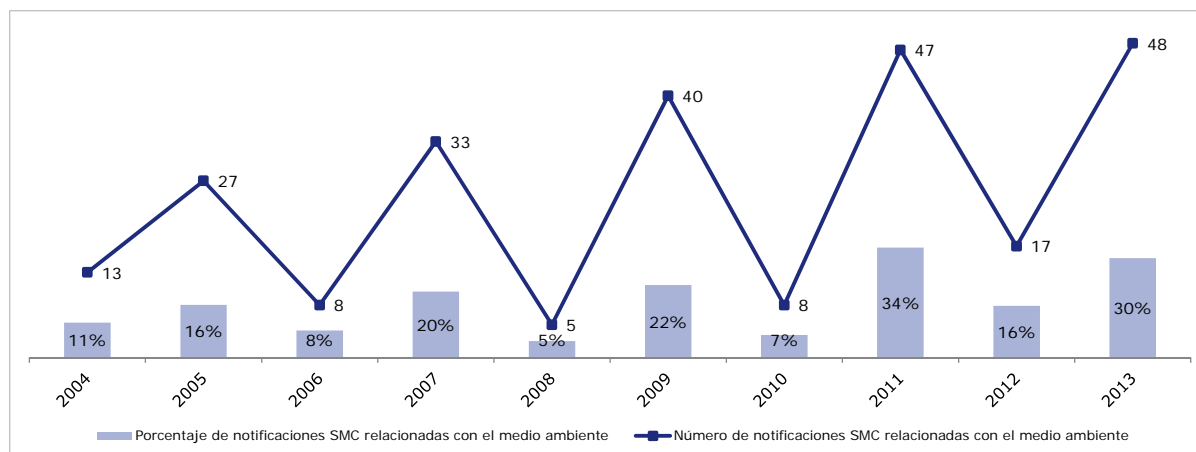
Gráfico 1.13 - Tipos de notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2013)¹⁷

1.2 Medidas de ayuda

1.2.1 Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC)

1.32. En 2013, de las 158 notificaciones presentadas por los Miembros en el marco del Acuerdo SMC, 48 (30%) se referían al medio ambiente (véase el gráfico 1.14). Estas notificaciones abarcaban un total de 321 medidas relacionadas con el medio ambiente. En el período 1997-2013, el número de notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente osciló entre 5 y 48, con un promedio de 26 al año aproximadamente.

¹⁷ Dado que una notificación puede incluir más de un producto, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por productos, medidas u objetivos, véase también la sección *Summary* (Resumen) del documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

Gráfico 1.14 - Notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)¹⁸

1.33. Como muestra el gráfico 1.15, en 2013, el 35% de las medidas que figuraban en las notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente se refería específicamente al sector de la energía; mientras que un 20% abarcaba todas las actividades económicas. También se mencionaban las siguientes actividades específicas: manufacturas (18%), pesca (17%), silvicultura y extracción de madera (16%), agricultura (13%), reciclado y residuos (11%), investigación y desarrollo (I+D) (6%) y transporte (5%).

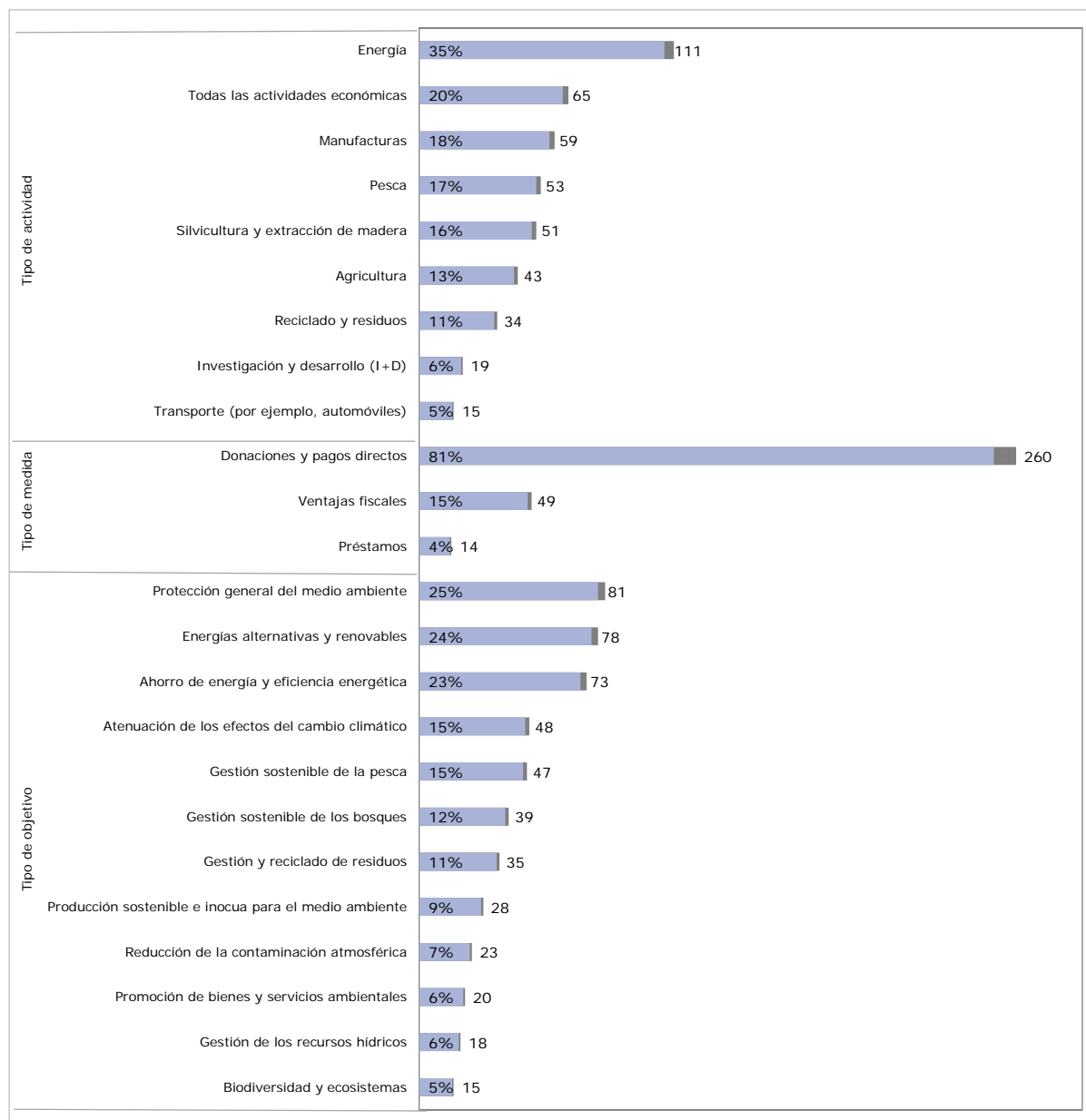
1.34. Al igual que en años anteriores, la mayor parte de las medidas notificadas eran donaciones y pagos directos (el 81% de las notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente). También se notificaron otras formas de ayuda: ventajas fiscales (15%) y préstamos (4%).

1.35. En cuanto a los objetivos, en 2013, los objetivos ambientales indicados con mayor frecuencia en las notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente eran la protección general del medio ambiente (25%), la promoción de energías alternativas y renovables (24%), y el ahorro de energía y la eficiencia energética (23%). También se mencionaban los siguientes objetivos ambientales: atenuación de los efectos del cambio climático (15%), gestión sostenible de la pesca (15%), gestión sostenible de los bosques (12%), gestión y reciclado de residuos (11%), producción sostenible e inocua para el medio ambiente (9%), reducción de la contaminación atmosférica (7%), promoción de bienes y servicios ambientales (6%) y gestión de los recursos hídricos (6%).

1.36. Presentaron notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente países desarrollados y países en desarrollo Miembros (el 67% y el 31%, respectivamente). La Unión Europea presentó el mayor número de notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente (22).

¹⁸ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

Gráfico 1.15 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones SMC (2013)¹⁹



1.2.2 Acuerdo sobre la Agricultura

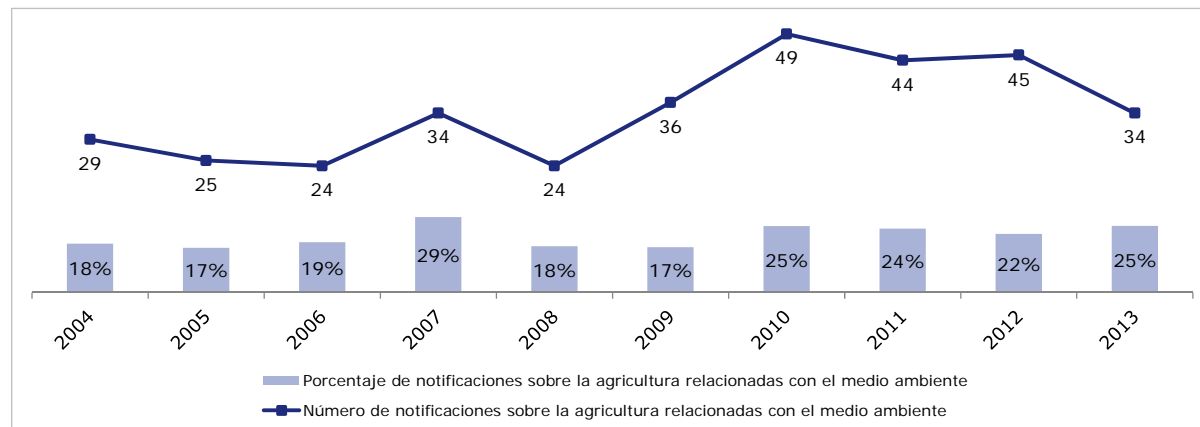
1.37. En 2013, de las 135 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura, 34 (25%) estaban relacionadas con el medio ambiente y abarcaban 244 medidas ambientales (véase el gráfico 1.16). El número de notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente se redujo de 45 en 2012 a 34 en 2013, mientras que las medidas ambientales mencionadas en esas notificaciones aumentaron de 221 a 244.

1.38. El 91% de las medidas relacionadas con el medio ambiente se notificaron como medidas del compartimento verde, y el 7% en cumplimiento de las disposiciones del párrafo 3 del artículo 18, relativo a las nuevas medidas de ayuda interna o la modificación de medidas existentes. Las demás medidas relacionadas con el medio ambiente en la esfera de la agricultura se notificaron en

¹⁹ Dado que una notificación puede incluir más de un producto, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por productos, medidas u objetivos, véase también la sección *Summary* (Resumen) del documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

el marco del artículo 16, relativo a los países menos adelantados y los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios (1%) y del artículo 6, relativo a los programas de desarrollo (1%).

Gráfico 1.16 - Notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)²⁰



1.39. Como muestra el gráfico 1.17, la mayor parte de las notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente concernían directamente al sector agrícola (90%). No obstante, en otras también se mencionaban la pesca, la silvicultura, la extracción de madera, y la construcción.

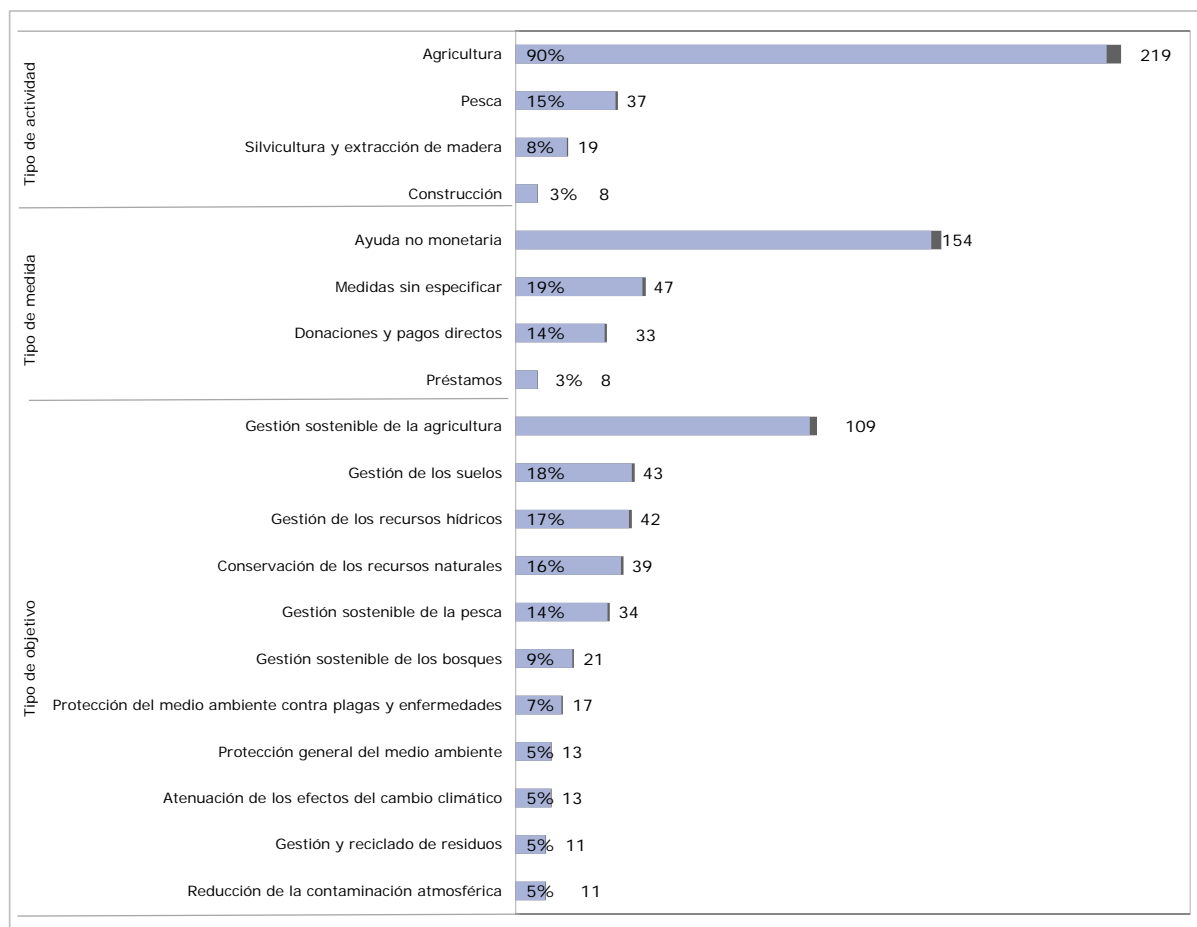
1.40. En cuanto a los tipos de medidas, las notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente se referían principalmente a medidas de ayuda interna no monetaria, como formación, servicios de asesoramiento o programas de investigación (63%); donaciones y pagos directos (14%); y préstamos (3%). Las medidas sin especificar representaban el 19% de las medidas sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente notificadas en 2013.

1.41. Por lo que se refiere a los objetivos, la gestión sostenible de la agricultura se mencionaba en el caso del 45% de las medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura en 2013. También se mencionaban los siguientes objetivos: gestión de los suelos (18%), gestión de los recursos hídricos (17%), conservación de los recursos naturales (16%), gestión sostenible de la pesca (14%), gestión sostenible de los bosques (9%), protección del medio ambiente contra plagas y enfermedades (7%), protección general del medio ambiente (5%), atenuación de los efectos del cambio climático (5%), gestión de residuos (5%) y reducción de la contaminación atmosférica (5%).

1.42. En 2013, los países desarrollados Miembros presentaron el 38% de las notificaciones relacionadas con el medio ambiente en el marco del Acuerdo sobre la Agricultura, y los países en desarrollo y los PMA presentaron el 56% y el 6%, respectivamente. Indonesia, Suiza y Liechtenstein presentaron el mayor número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura (3 cada uno). No obstante, las notificaciones de Filipinas y Australia abarcaban el mayor número de programas relacionados con el medio ambiente (76 y 25 medidas, respectivamente).

²⁰ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

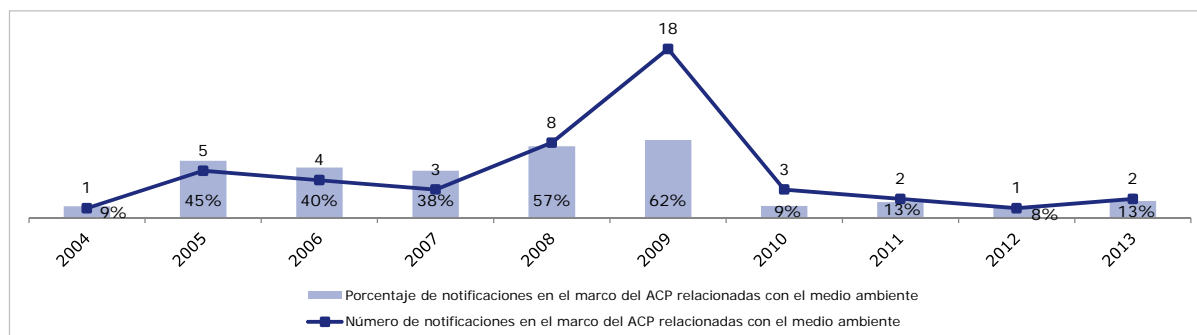
Gráfico 1.17 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones sobre la agricultura (2013)²¹



1.2.3 Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

1.43. En 2013, de las 15 notificaciones presentadas en el marco del Acuerdo Plurilateral sobre Contratación Pública, 2 (ambas del Japón) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.18). Los objetivos ambientales de estas notificaciones eran, entre otros, la eficiencia energética, la gestión de productos químicos peligrosos, la gestión y reciclado de residuos, y la conservación de los recursos hídricos.

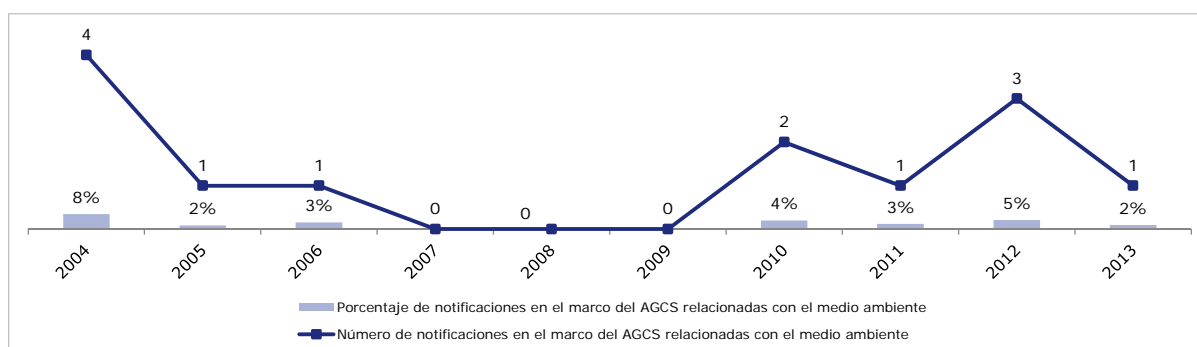
²¹ Dado que una notificación puede incluir más de un producto, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por productos, medidas u objetivos, véase también la sección *Summary* (Resumen) del documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

Gráfico 1.18 - Notificaciones en el marco del ACP relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)²²

1.3 Otras medidas

1.3.1 Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS)

1.44. En 2013, una de las 48 notificaciones presentadas por los Miembros de conformidad con el AGCS se refería al medio ambiente (véase el gráfico 1.19). El objetivo de esta notificación, presentada por Sudáfrica, estaba relacionado con la seguridad marítima, la salud y la protección del medio ambiente.

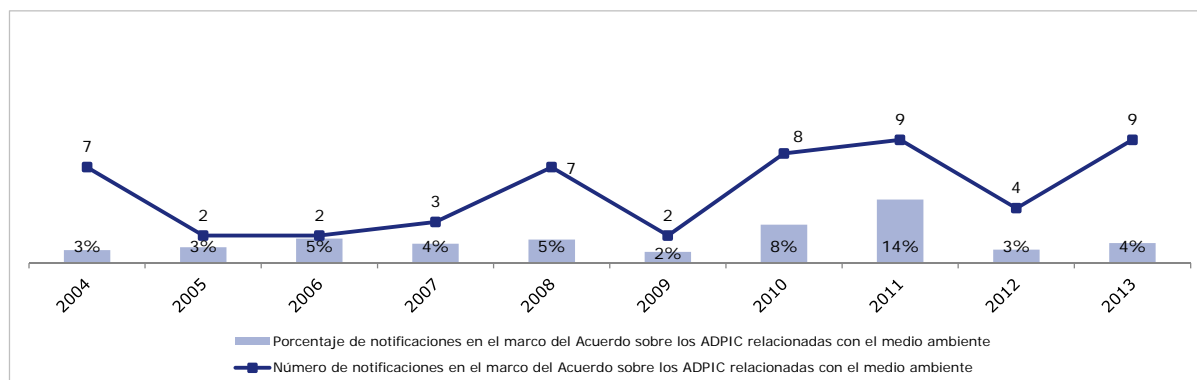
Gráfico 1.19 - Notificaciones en el marco del AGCS relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)²³

1.3.2 Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)

1.45. En 2013, de las 209 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del párrafo 2 del artículo 63 del Acuerdo sobre los ADPIC, 9 (4%) incluían disposiciones relacionadas con el medio ambiente: excepción de no patentabilidad y protección de la información no divulgada necesaria para proteger el medio ambiente (véase el gráfico 1.20). Estas notificaciones fueron presentadas por Viet Nam (5), Montenegro (2), Cabo Verde y Moldova (1 cada uno).

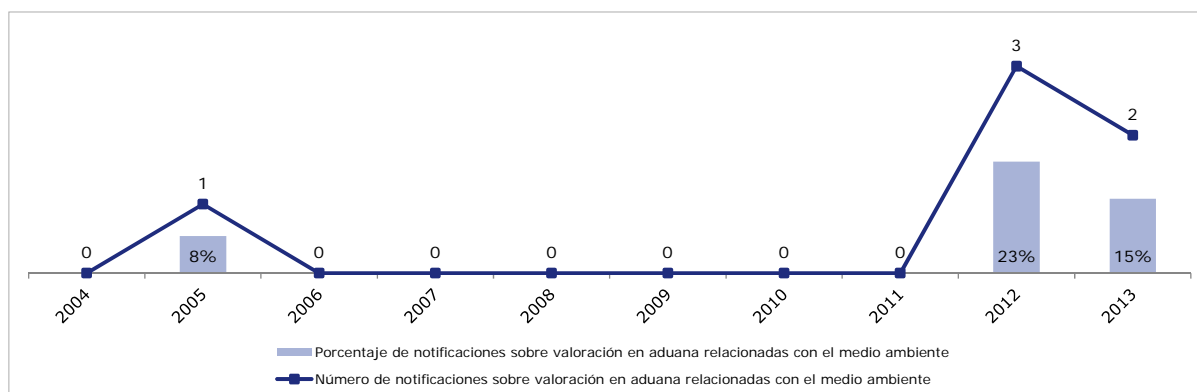
²² El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

²³ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

Gráfico 1.20 - Notificaciones en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)²⁴

1.3.3 Valoración en Aduana

1.46. En 2013, de las 13 notificaciones sobre valoración en aduana presentadas por los Miembros, 2 (15%) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.21). Los objetivos de estas notificaciones, del Ecuador y de la República Democrática Popular Lao, estaban relacionados, entre otras cosas, con la protección del medio ambiente, la protección de especies animales y vegetales, y la adaptación al cambio climático.

Gráfico 1.21 - Notificaciones sobre valoración en aduana relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)²⁵

2 NOTIFICACIONES DE ACUERDOS COMERCIALES

2.1 Acuerdos comerciales regionales (ACR)

2.1. En 2013, de las 40 notificaciones sobre ACR presentadas por los Miembros de conformidad con el Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XXIV del GATT de 1994, 2 (5%) mencionaban una cuestión relacionada con el medio ambiente (véase el gráfico 2.1), en particular determinados capítulos relativos al comercio y el desarrollo sostenible o al comercio y el medio ambiente.²⁶

2.2. Las dos notificaciones conciernen tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, y se refieren a los acuerdos comerciales entre la Unión Europea y Colombia, y la Unión Europea y el Perú, respectivamente. Estos acuerdos establecen una cooperación en materia de comercio y desarrollo sostenible, concretamente, para la mejora de las políticas y prácticas relativas, entre

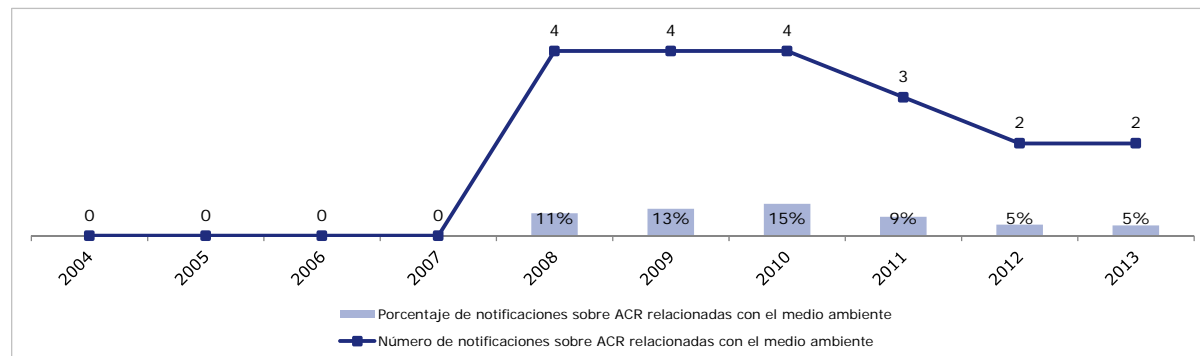
²⁴ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

²⁵ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

²⁶ Las estadísticas solo reflejan la información obtenida mediante el uso de las palabras clave que figuran en el texto de la notificación.

otros aspectos, a la protección del medio ambiente en esferas de interés mutuo como la diversidad biológica y los sectores forestal y pesquero. Las Partes también acordaron considerar acciones para abordar el cambio climático a través de sus políticas de comercio e inversión.

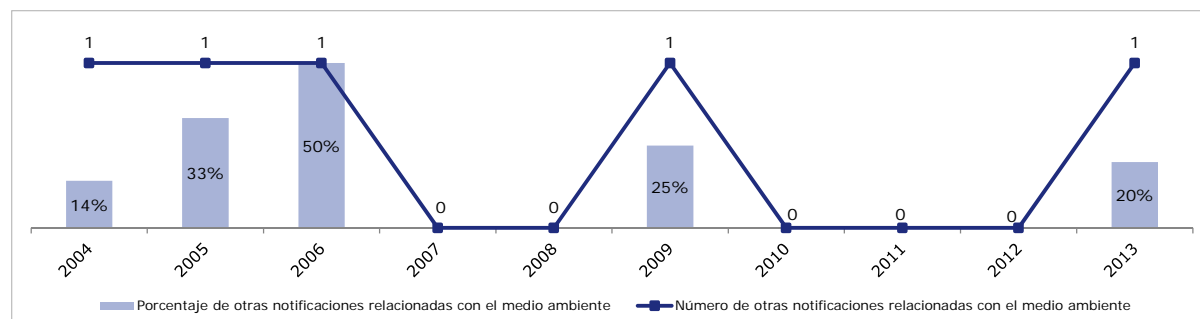
Gráfico 2.1 - Notificaciones sobre ACR relacionadas con el medio ambiente (2004-2013)²⁷



2.2 Otras notificaciones

2.3. En 2013, una de las cinco notificaciones de arreglos comerciales preferenciales presentadas por los Miembros al Comité de Comercio y Desarrollo estaba relacionada con el medio ambiente (véase el gráfico 2.2). La Unión Europea notificó su esquema revisado del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) en el marco de la Cláusula de Habilitación del GATT. La notificación del SPG comprendía secciones relativas al desarrollo sostenible y a la aplicación de AMUMA para la protección del medio ambiente.

Gráfico 2.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente en el marco de otras disposiciones (2004-2013)²⁸



3 INFORMACIÓN QUE FIGURA EN LOS EXÁMENES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

3.1. La BDMA contiene información sobre las políticas, medidas o programas relacionados con el medio ambiente a que se hace referencia en los informes elaborados por la Secretaría y por los gobiernos para los exámenes de las políticas comerciales. La información relacionada con el medio ambiente suele figurar en las siguientes secciones de los exámenes: marco de la política comercial, políticas y prácticas comerciales por medidas, y políticas comerciales por sectores. Por lo general, el marco de la política comercial incluye información sobre las políticas, planes y programas de los gobiernos en relación con el medio ambiente, así como sobre sus políticas de inversión en esa esfera. Las políticas y prácticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por medidas abarcan las restricciones cuantitativas (como prohibiciones, restricciones de importación y exportación, contingentes, controles, licencias y permisos), las prescripciones técnicas (como normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad) y los impuestos, gravámenes, subvenciones y otras ayudas gubernamentales. Los sectores

²⁷ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

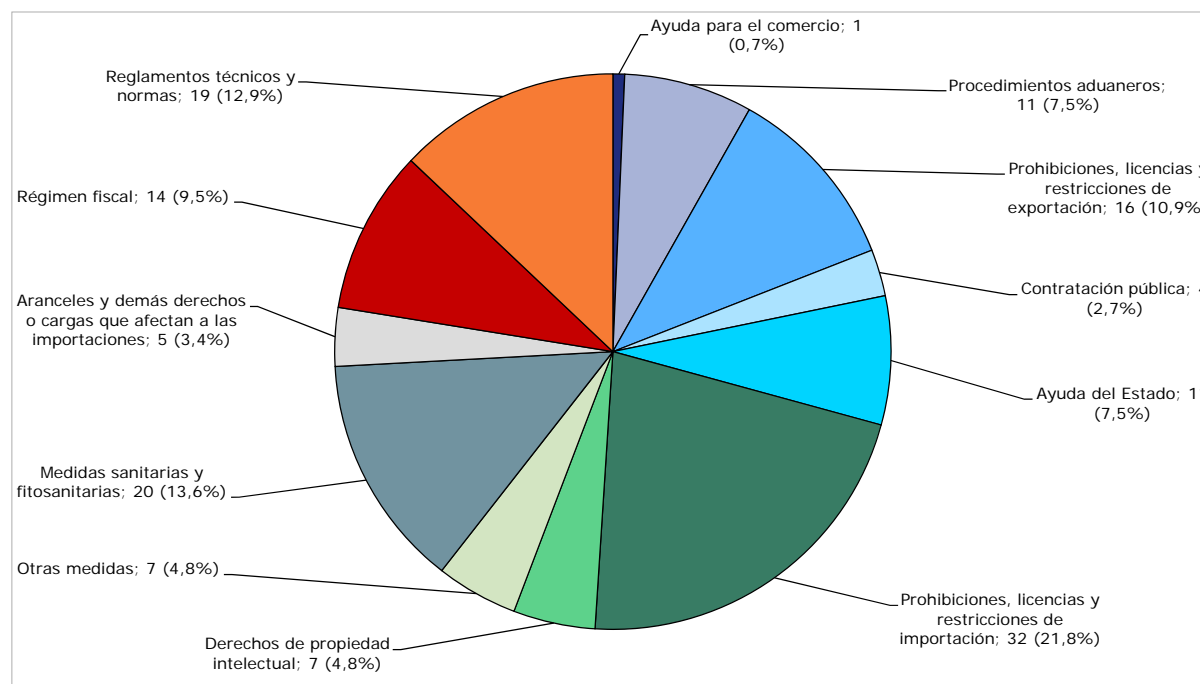
²⁸ El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2013 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

relacionados con el medio ambiente a que se hace referencia en los exámenes incluyen la agricultura, las manufacturas, los servicios, la energía, la pesca, la silvicultura, el transporte, la minería y el turismo.

3.2. En 2013 se distribuyeron los informes de los exámenes de las políticas comerciales de 15 Miembros.²⁹ Había 447 entradas correspondientes a las políticas, medidas o sectores relacionados con el medio ambiente a que se hacía referencia en esos exámenes.³⁰ El examen al que correspondía el mayor número de entradas relativas al medio ambiente era el de la UE (34), seguido de los de Suiza y Liechtenstein (32), Viet Nam (27), el Brasil y México (26 entradas cada uno). En el anexo V figuran ejemplos de las entradas relativas al medio ambiente identificadas sobre la base de los exámenes.

3.3. Como muestra el gráfico 3.1, las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas con mayor frecuencia en los exámenes de 2013 eran las prohibiciones, licencias y restricciones de importación (22% de las medidas identificadas); las medidas sanitarias y fitosanitarias (14%); los reglamentos técnicos (13%); las prohibiciones, licencias y restricciones de exportación (11%); y los regímenes fiscales (10%). También se mencionaban los procedimientos aduaneros (7%), las ayudas del Estado (7%), los derechos de propiedad intelectual (5%), otras medidas (por ejemplo, zonas francas y regímenes de libre comercio) (5%), los aranceles y demás derechos o cargas que afectan a las importaciones (3%), y las medidas en materia de contratación pública (3%).

Gráfico 3.1 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2013)

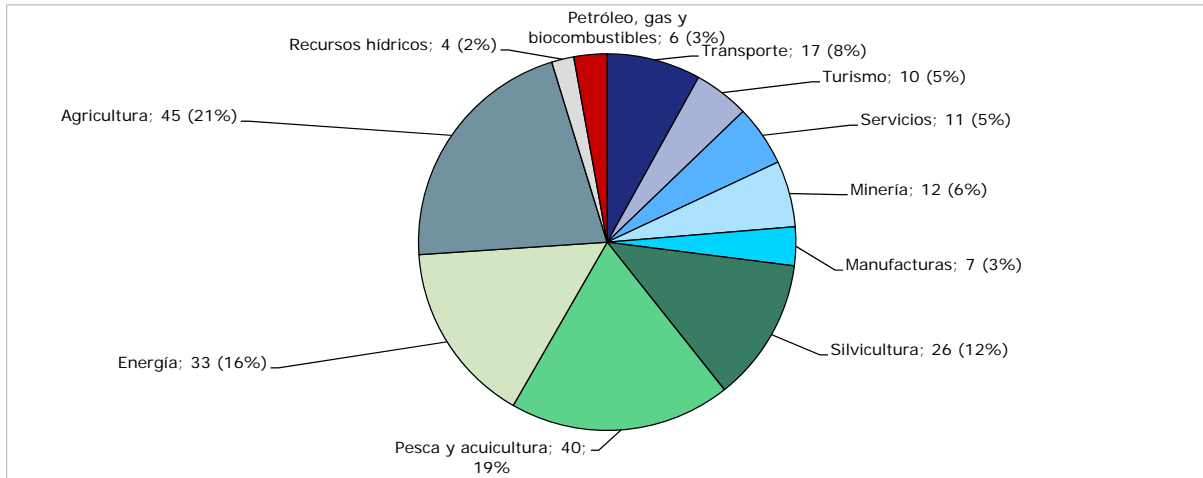


3.4. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, el sector mencionado con mayor frecuencia era el de la agricultura (21% de las entradas), seguido de la pesca y la acuicultura (19%), la energía (16%), la silvicultura (12%), el transporte (8%) y la minería (6%). Otros sectores en los que se han aplicado medidas y programas relacionados con el medio ambiente eran: los servicios (5%); el turismo (5%); las manufacturas (3%); y el petróleo, el gas y los biocombustibles (3%) (véase el gráfico 3.2).

²⁹ Por orden alfabético: Argentina; Brasil; Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC); Costa Rica; ex República Yugoslava de Macedonia (ERYM); Indonesia; Japón; Macao, China; México; Perú; República Kirguisa; Suiza y Liechtenstein; Suriname; Unión Europea (UE); y Viet Nam.

³⁰ El número de entradas corresponde al número de menciones de políticas, medidas o programas relacionados con el medio ambiente en los informes de la Secretaría o de los gobiernos para los exámenes de las políticas comerciales.

Gráfico 3.2 - Sectores abarcados por las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2013)



4 ANEXOS

Anexo I - Palabras clave relacionadas con el medio ambiente³¹

Ahorro/ahorrar	Extinguído/extinguida
Amenazado/amenazada	Flora
Árbol	GEI
Biológico/biológica	Genética
Bosque	HCFC
Carbono	Limpio/limpia
Cartagena	Madera
CFC	Marcado
CITES	Medio ambiente
Clima	Nativo/nativa
Conservación/conservar	Nuevo/nueva
Contaminación	Orgánico/orgánica
Convenio de Basilea	Organismo modificado
Desechos/residuos	Ozono
Desertificación	Peces
Diversidad	Peligroso/peligrosa
Ecoetiqueta(do)	Preservación
Ecología	Preservar
Efecto invernadero	Protocolo de Kyoto
Embalaje	Protocolo de Montreal
Emisiones	Reciclado/reciclar
Energía	Recursos naturales
Erosión (del suelo)	Renovable
Especies	Sostenible
Fauna	Tóxico/tóxica
Fauna y flora silvestres	

³¹ Véanse también los siguientes documentos, que contienen información sobre las palabras clave: WT/CTE/W/46, WT/CTE/W/78 y WT/CTE/W/102.

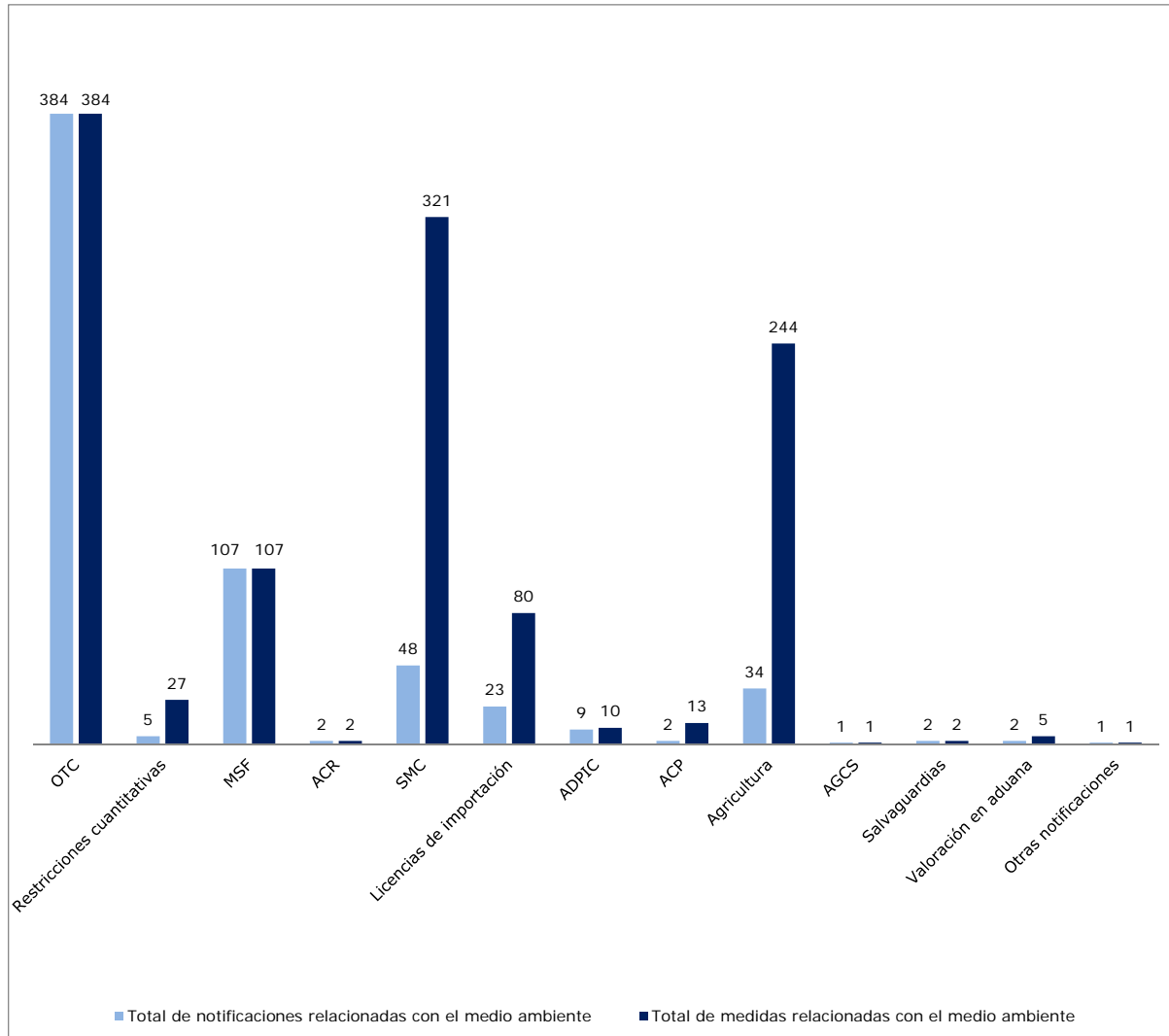
Anexo II - Número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente³² (1997-2013)

Acuerdos de la OMC	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
OTC	89 (795)	98 (648)	83 (671)	97 (610)	67 (539)	114 (582)	100 (794)	107 (638)	121 (771)	155 (874)	168 (1.032)	238 (1.265)	274 (1.490)	270 (1.413)	268 (1.216)	353 (1.551)	384 (1.605)
MSF	8 (286)	21 (296)	12 (402)	26 (402)	25 (621)	47 (610)	50 (687)	57 (612)	105 (1.298)	140 (901)	98 (849)	84 (889)	81 (737)	83 (1.051)	76 (1.007)	91 (856)	107 (929)
SMC	16 (136)	32 (133)	27 (126)	38 (160)	24 (159)	31 (177)	34 (171)	13 (122)	27 (168)	8 (97)	33 (164)	5 (99)	40 (181)	8 (117)	47 (140)	17 (108)	48 (158)
Agricultura	20 (237)	22 (216)	27 (195)	40 (228)	40 (242)	32 (197)	34 (173)	29 (157)	25 (148)	24 (126)	32 (119)	24 (137)	36 (210)	49 (195)	44 (182)	45 (203)	34 (135)
Antidumping	4 (109)	1 (133)	3 (133)	0 (127)	0 (134)	1 (166)	2 (155)	3 (134)	0 (127)	0 (112)	0 (118)	0 (134)	0 (157)	0 (164)	0 (127)	0 (133)	0 (122)
Licencias de importación	13 (51)	20 (63)	10 (68)	21 (77)	7 (55)	13 (96)	16 (57)	12 (40)	20 (45)	19 (62)	13 (65)	20 (51)	23 (82)	21 (72)	23 (78)	30 (85)	23 (96)
Salvaguardias	0 (42)	1 (47)	0 (99)	1 (110)	1 (137)	1 (170)	1 (147)	3 (75)	1 (80)	0 (86)	0 (59)	0 (73)	0 (171)	0 (106)	2 (64)	2 (89)	2 (112)
Valoración en aduana	0 (9)	1 (14)	1 (15)	3 (36)	1 (41)	1 (41)	0 (11)	0 (17)	1 (13)	0 (1)	0 (9)	0 (12)	0 (6)	0 (4)	0 (4)	3 (13)	2 (13)
Comercio de Estado	0 (37)	2 (36)	0 (50)	0 (50)	1 (56)	5 (58)	3 (38)	0 (43)	1 (12)	1 (37)	0 (20)	1 (24)	0 (29)	4 (77)	0 (8)	4 (39)	0 (17)
ACR	6 (55)	8 (74)	14 (75)	8 (56)	10 (64)	0 (41)	0 (56)	0 (70)	0 (63)	0 (30)	0 (25)	4 (37)	4 (30)	4 (26)	3 (33)	2 (37)	2 (40)
ADPIC	0 (172)	1 (106)	3 (69)	5 (333)	6 (236)	16 (225)	5 (147)	7 (251)	2 (59)	2 (38)	3 (72)	7 (139)	2 (84)	8 (97)	9 (66)	5 (139)	9 (209)
AGCS	0 (24)	1 (25)	0 (21)	0 (25)	0 (46)	7 (43)	0 (41)	4 (52)	1 (53)	1 (29)	0 (41)	0 (49)	0 (68)	2 (45)	1 (38)	3 (66)	1 (48)
Restricciones cuantitativas	5 (15)	3 (11)	2 (13)	5 (18)	2 (10)	4 (14)	2 (8)	7 (10)	1 (6)	2 (8)	3 (6)	4 (12)	2 (8)	1 (6)	2 (8)	13 (14)	5 (10)
MIC	0 (18)	0 (22)	0 (12)	0 (10)	0 (2)	0 (29)	0 (13)	0 (12)	0 (14)	0 (14)	0 (13)	0 (9)	0 (21)	0 (18)	0 (4)	0 (4)	0 (6)
Disposiciones en materia de balanza de pagos	1 (23)	0 (11)	0 (7)	0 (9)	0 (7)	0 (4)	0 (0)	0 (1)	0 (1)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (9)	0 (6)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Inspección previa a la expedición	0 (2)	0 (1)	0 (1)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (2)	0 (2)	0 (4)	0 (3)
Normas de origen	0 (4)	0 (6)	0 (3)	0 (4)	0 (6)	0 (4)	0 (4)	0 (3)	0 (2)	0 (1)	0 (7)	0 (4)	0 (5)	0 (4)	0 (8)	0 (14)	0 (22)
ACP	2 (7)	0 (14)	0 (9)	0 (19)	2 (14)	9 (21)	0 (8)	1 (11)	5 (11)	4 (10)	3 (8)	8 (14)	18 (29)	3 (32)	2 (16)	1 (13)	2 (15)
ATI	0 (0)	0 (18)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Otras notificaciones	1 (15)	0 (5)	0 (3)	1 (8)	0 (6)	0 (4)	0 (3)	1 (7)	1 (3)	1 (2)	0 (5)	0 (8)	0 (4)	0 (6)	0 (9)	0 (6)	1 (5)

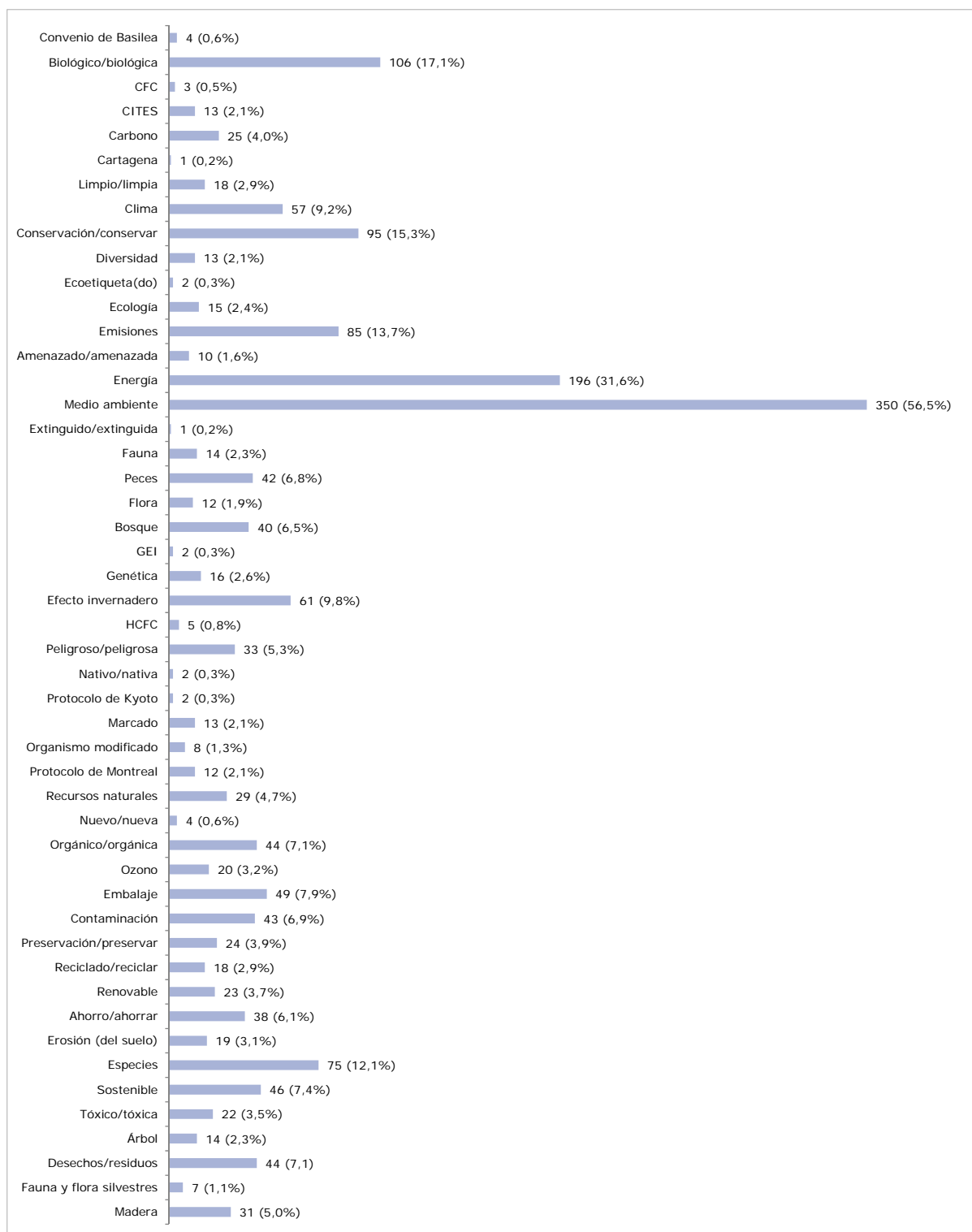
³² Las cifras entre paréntesis indican el número total de notificaciones presentadas por los Miembros en el marco de cada uno de los Acuerdos de la OMC pertinentes e incluyen las notificaciones ordinarias y las adiciones, correcciones y revisiones correspondientes, excepto en el caso de las notificaciones OTC y MSF, para las que no se incluyen las adiciones, las correcciones ni las revisiones.

Acuerdos de la OMC	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Número total de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	165 (2.027)	211 (1.879)	182 (1.972)	245 (2.282)	186 (2.376)	281 (2.482)	247 (2.513)	244 (2.256)	311 (2.874)	357 (2.428)	353 (2.613)	395 (2.957)	481 (3.321)	453 (3.441)	477 (3.010)	569 (3.374)	620 (3.545)
Porcentaje de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	8,10%	11,20%	9,20%	10,70%	7,80%	11,30%	9,8%	10,8%	10,8%	14,7%	13,5%	13,4%	14,5%	13,2%	15,8%	16,9%	17,49%

Anexo III - Número de notificaciones y medidas relacionadas con el medio ambiente³³ (2013)



³³ Las notificaciones pueden abarcar más de una medida.

Anexo IV - Frecuencia de las palabras clave en las notificaciones en 2013³⁴

³⁴ Las cifras entre paréntesis indican el porcentaje del total de notificaciones relacionadas con el medio ambiente que incluían una determinada palabra clave.

Anexo V - Exámenes de las políticas comerciales de los Miembros de la OMC - 2013

1. En 2013 se distribuyeron los informes de los exámenes de las políticas comerciales de 15 Miembros (por orden alfabético): Argentina; Brasil; Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC); Costa Rica; ex República Yugoslava de Macedonia (ERYM); Indonesia; Japón; Macao, China; México; Perú; República Kirguisa; Suiza y Liechtenstein; Suriname; Unión Europea (UE); y Viet Nam. La información que se proporciona a continuación es ilustrativa; hay disponible un listado completo de entradas en la sección *TPRs* (exámenes de las políticas comerciales) de la base de datos electrónica.³⁵ Las entradas relativas al medio ambiente de esa sección corresponden a: marco de la política comercial, políticas y prácticas comerciales por medidas, y políticas comerciales por sectores.

2. El examen de las políticas comerciales de la Argentina³⁶ comprende 21 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a la orientación general de la política mediante incentivos a la promoción de la producción, inversión e innovación en los sectores de los biocombustibles y las energías renovables, y a los incentivos fiscales a nivel provincial para la inversión en fuentes de energía alternativas. Con respecto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas correspondientes al examen de las políticas comerciales de la Argentina abarcan, entre otras cosas, las exenciones fiscales para los biocombustibles en el marco del "Régimen de Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles". En los análisis sectoriales del examen de las políticas comerciales, varias entradas se refieren a los esfuerzos que realiza la Argentina en relación con la gestión sostenible de los bosques, en el marco de la Ley de Inversiones para Bosques Cultivados y con el apoyo del Banco Mundial. Otras entradas incluyen: la promoción de cultivos biotecnológicos para la reducción del uso de plaguicidas; la administración de permisos de pesca y cuotas de captura; e información sobre el Proyecto de Desarrollo Industrial Sostenible.

3. El examen de las políticas comerciales del Brasil³⁷ comprende 26 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a consideraciones éticas, medioambientales y relacionadas con el desarrollo sostenible en la financiación de programas del Banco de Desarrollo del Brasil, y a la estrategia de cooperación del Brasil en cuestiones relacionadas con el cambio climático y el crecimiento ecológico, con prioridad para los biocombustibles y los proyectos agrícolas en África, América Latina y el Caribe. Las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en el examen de las políticas comerciales incluyen: las prescripciones relativas al medio ambiente que permiten acogerse a los beneficios de las zonas francas; las ayudas públicas a la eficiencia energética; y los trámites acelerados para las solicitudes de "Patentes Verdes". En los análisis sectoriales del examen de las políticas comerciales del Brasil se hace referencia a los programas de ayuda interna al sector agrícola, con inclusión del Programa de Agricultura de Bajo Carbono ("Programa ABC"), que tiene por objeto reducir las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), apoyar la recuperación de los bosques y la producción agrícola sostenible. Otras entradas abarcan, entre otras cosas, el apoyo a la producción de biodiésel y a la producción biológica y agroecológica, el apoyo al crecimiento ecológicamente sostenible en el sector manufacturero (por ejemplo, prescripciones medioambientales y de eficiencia energética en el sector del automóvil) y la combinación de fuentes de energía limpias del Brasil.

4. La Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) está integrada por los países siguientes: Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial³⁸ y República Centroafricana. El examen de las políticas comerciales de la CEMAC³⁹ comprende 19 entradas relacionadas con el medio ambiente.⁴⁰ Por lo que se refiere al marco de la política comercial, en el examen de las políticas comerciales se aborda el objetivo de la CEMAC de convertirse en una "potencia verde" en 2025 gracias a las políticas aplicadas en determinados subsectores de la economía verde (por ejemplo, la silvicultura, la pesca y la agricultura). Otras entradas correspondientes al marco de la

³⁵ https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envdb_s.htm.

³⁶ WT/TPR/G/277 y WT/TPR/S/277/Rev.1.

³⁷ WT/TPR/G/283/Rev.1 y WT/TPR/S/283/Rev.1.

³⁸ Guinea Ecuatorial es parte de la CEMAC pero no es Miembro de la OMC, por lo que no se incluye en el examen de las políticas comerciales.

³⁹ WT/TPR/G/285 y WT/TPR/S/285/Rev.1.

⁴⁰ Esta cifra no incluye las entradas relacionadas con el medio ambiente identificadas en los anexos (por países específicos) de los informes para el examen de las políticas comerciales de la CEMAC. La información extraída de esos anexos se puede consultar en el documento WT/CTE/EDB/13/Add.1.

política comercial abarcan, entre otras cosas, la gestión sostenible de los recursos forestales de la CEMAC, que son un importante sumidero de carbono y fuente de biodiversidad, y la Iniciativa Africana de la Gran Muralla Verde, que tiene por objeto establecer una barrera verde de protección contra los efectos del cambio climático y la desertificación. Las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en el examen de las políticas comerciales incluyen restricciones de importación y exportación y prescripciones en materia de licencias en el marco de AMUMA (por ejemplo, el Protocolo de Montreal, el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono y la CITES). En los análisis sectoriales, las entradas correspondientes al examen de las políticas comerciales incluyen, entre otras cosas, medidas en materia de gestión sostenible de la pesca adoptadas con arreglo al Código de Conducta para la Pesca Responsable y los acuerdos de asociación voluntaria en el sector forestal firmados por algunos países de la CEMAC en el marco de la iniciativa europea de aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales (FLEGT).

5. El examen de las políticas comerciales de Costa Rica⁴¹ comprende 21 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a la política gubernamental destinada a atraer inversión extranjera directa en tecnologías limpias, las disposiciones del Tratado de Libre Comercio República Dominicana - Centroamérica encaminadas a asegurar altos niveles de protección del medio ambiente, y la liberalización parcial de los servicios ambientales en el acuerdo de libre comercio que Costa Rica suscribió con China. Algunas de las entradas identificadas correspondientes a medidas relacionadas con el medio ambiente abarcan, entre otras cosas, permisos de importación y procedimientos aduaneros para la protección del medio ambiente, incluida la aplicación de AMUMA (por ejemplo, el Convenio de Basilea); procedimientos de reconocimiento mutuo con el Canadá para la acreditación de entidades certificadoras de productos orgánicos; y controles de precios basados en criterios que incluyen la sostenibilidad ambiental y la conservación de los recursos. En lo referente a las políticas sectoriales relacionadas con el medio ambiente, en varios párrafos del informe para el examen de las políticas comerciales se describen medidas en el sector agrícola destinadas, entre otras cosas, a promover las actividades agropecuarias orgánicas y la gestión agroambiental. Otras entradas incluyen: un régimen para incentivar la producción de energía de generación privada a partir de fuentes no convencionales (por ejemplo, hidráulica, geotérmica o eólica); y la promoción del gas natural licuado como alternativa al petróleo, con un nivel menor de emisiones.

6. El examen de las políticas comerciales de la Unión Europea⁴² comprende 34 entradas relacionadas con el medio ambiente. En cuanto al marco de la política comercial, el examen ahonda en el Tratado de Lisboa y su exigencia de que la Unión Europea tenga en cuenta cuestiones ambientales tales como el cambio climático y el desarrollo sostenible, tanto en sus políticas internas como en su acción exterior (por ejemplo, en los acuerdos comerciales preferenciales). Otras entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren al marco común de medidas de la Comisión para el fomento de la eficiencia energética, a la necesidad de más inversiones en innovación en esferas prioritarias como las tecnologías de fabricación para una producción limpia, los bioproductos, las políticas industriales y de la construcción sostenibles, los vehículos limpios y las redes inteligentes, y a las "evaluaciones del impacto del comercio en la sostenibilidad" (EIS), que abarcan tanto las políticas comerciales internas como los acuerdos comerciales suscritos por la Unión Europea, para evaluar los beneficios y costos potenciales desde las perspectivas económica, social y ambiental. Con respecto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas abarcan, por ejemplo, el marco legislativo de la Unión Europea aplicable a los organismos modificados genéticamente, los reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad adoptados a nivel de la UE por motivos de protección ambiental, las directrices horizontales para la evaluación de la compatibilidad de la ayuda estatal proporcionada con fines medioambientales, y la inclusión de consideraciones ambientales en la política de contratación pública de la UE. En los análisis sectoriales del examen de las políticas comerciales, varios párrafos describen la política agrícola común (PAC) de la UE, que incluye medidas encaminadas, entre otras cosas, a promover la agricultura sostenible y a abordar las preocupaciones relativas al cambio climático y el medio ambiente. Otras entradas incluyen: las medidas destinadas a abordar el problema de la sobrepesca y las prácticas pesqueras no sostenibles, el marco normativo aplicable a los servicios ambientales (por ejemplo, la gestión de residuos sólidos, el control de la contaminación acústica y

⁴¹ WT/TPR/G/286 y WT/TPR/S/286/Rev.1.

⁴² WT/TPR/G/284 y WT/TPR/S/284/Rev.1.

atmosférica), y las medidas destinadas a abordar la cuestión de las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores del transporte marítimo, terrestre y aéreo.

7. El examen de las políticas comerciales de la ex República Yugoslava de Macedonia⁴³ (ERYM) comprende 22 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, entre otras cosas, al objetivo de política de desarrollar un conjunto dinámico de industrias sostenibles, con inclusión de la producción de alimentos y vinos ecológicos, la producción ecológica de acero, la construcción respetuosa con el medio ambiente, las energías renovables y el turismo. Con respecto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas incluyen: información sobre las zonas de desarrollo industrial tecnológico (ZDIT), que aplican normas ambientales rigurosas para fomentar el desarrollo de tecnologías modernas y la utilización eficiente de los recursos; y la tasa compensatoria por los permisos de importación de productos usados (por ejemplo, neumáticos) y sustancias que agotan la capa de ozono. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, en varios párrafos de los informes para el examen se describen los esfuerzos por desarrollar el sector de la agricultura ecológica. Otras entradas abarcan, entre otras cosas, la promoción de la energía renovable y la eficiencia energética; medidas para la gestión sostenible de los recursos pesqueros y forestales; y la promoción del turismo ecológico.

8. El examen de las políticas comerciales de Indonesia⁴⁴ comprende 24 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren a las reformas de las políticas económica y fiscal para cumplir el objetivo de lograr una economía verde, los aspectos de la Estrategia de desarrollo con bajas emisiones de carbono de Indonesia, y las actividades cerradas a la inversión (nacional y extranjera) por motivos ambientales. Con respecto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, en el examen de las políticas comerciales se describen medidas destinadas a preservar el medio ambiente que abarcan productos tales como los recursos naturales no renovables, la madera y las especies amenazadas. Otras entradas relacionadas con el medio ambiente incluyen, entre otras cosas, las exenciones de los derechos de importación para los equipos y materiales utilizados en la lucha contra la contaminación. En cuanto a las políticas sectoriales relacionadas con el medio ambiente, varios párrafos de los informes para el examen de las políticas comerciales hacen referencia a la gestión forestal sostenible, por ejemplo, el Sistema de Verificación de la Legalidad de la Madera de Indonesia, un sistema de licencias para luchar contra la explotación maderera ilegal, y a un programa iniciado en 2010 en el marco de la labor que realizan las Naciones Unidas en relación con la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD). Otras entradas incluyen: las políticas relacionadas con la ordenación pesquera sostenible y la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, el apoyo a la energía renovable; y el desarrollo del turismo favorable al medio ambiente.

9. El examen de las políticas comerciales del Japón⁴⁵ comprende 25 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a la política encaminada a promover la innovación, el crecimiento y el empleo ecológicos, en el marco de la Estrategia Global de 2012; a las iniciativas bilaterales del Japón con China y Corea para fomentar la cooperación en cuestiones como la energía y el medio ambiente; y a la promoción de los objetivos de crecimiento ecológico del APEC, mediante el establecimiento de una lista de 54 bienes ambientales que serán objeto de reducciones arancelarias. Por lo que respecta a las medidas relacionadas con el medio ambiente, en el examen de las políticas comerciales se describen iniciativas para fomentar la innovación y la actividad en materia de patentes relacionadas con la tecnología ambiental, entre las que se incluyen el establecimiento de una base de datos mundial completa sobre tecnología ambiental con el objetivo de facilitar la transferencia de tecnología entre los futuros usuarios de la tecnología y los proveedores potenciales en todo el mundo. Se mencionan asimismo las medidas destinadas a promover la contratación pública respetuosa del medio ambiente, los esfuerzos realizados para establecer normas internacionales en las esferas en que los métodos y normas de evaluación desempeñan una función importante en la protección del medio ambiente, el apoyo para la compra de nuevos vehículos ecológicos, y las restricciones de exportación e importación que se aplican con el fin de proteger el medio ambiente, también en virtud de AMUMA. En los análisis sectoriales, se mencionan, por ejemplo, medidas para la conservación y rehabilitación del medio ambiente marino y los recursos pesqueros del Japón, la

⁴³ WT/TPR/G/290 y WT/TPR/S/290.

⁴⁴ WT/TPR/G/278 y WT/TPR/S/278/Rev.1.

⁴⁵ WT/TPR/G/276 y WT/TPR/S/276/Rev.1.

adhesión a varias organizaciones regionales de ordenación pesquera que regulan la pesca internacional del atún, y los planes para el establecimiento de un sistema de tarifas reguladas para la energía renovable.

10. El examen de las políticas comerciales de la República Kirguisa⁴⁶ comprende 14 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a la legislación relacionada con el medio ambiente adoptada por el país respecto de las emisiones de gases de efecto invernadero y de aplicación de los AMUMA, y la Estrategia nacional de promoción de las exportaciones, elaborada en colaboración con el Centro de Comercio Internacional (ITC), y que incluye consideraciones relacionadas con la conservación y el desarrollo sostenible. Por lo que respecta a las medidas relacionadas con el medio ambiente, se hace referencia, entre otras cuestiones, a la adopción en 2008 de la Ley de la República Kirguisa sobre los gravámenes aplicados a la utilización de elementos de la flora y fauna, y a las medidas sanitarias y fitosanitarias destinadas a proteger el medio ambiente de determinados productos químicos y plaguicidas peligrosos. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, se hace referencia a las evaluaciones del impacto ambiental, los gravámenes con fines ambientales y la vigilancia del cumplimiento de la reglamentación relativa al medio ambiente en el sector minero, así como al potencial hidroeléctrico del país para suministrar energía renovable a largo plazo.

11. El examen de las políticas comerciales de Suiza y Liechtenstein⁴⁷ comprende 32 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a la cooperación económica en materia de medio ambiente entre Suiza y la Unión Europea y entre Liechtenstein y la Unión Europea, y a la revisión de la Ley suiza sobre el Dióxido de Carbono (CO₂), así como a las medidas de aplicación conexas, destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país al menos un 20% para 2020 con respecto a los niveles registrados en 1990. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas abarcan la ayuda para el comercio, que comprende un apoyo a las medidas destinadas a proteger el clima y el medio ambiente; el apoyo para la elaboración de normas que promuevan los productos de la agricultura biológica y del comercio equitativo en Suiza; y las tasas de incentivo para reducir las emisiones de CO₂ y compuestos orgánicos volátiles. En lo referente a los análisis sectoriales, en el examen de las políticas comerciales se mencionan las medidas adoptadas en el sector agrícola para fomentar la ecología y proteger la biodiversidad. Otras entradas se refieren a la modificación de la política de energía suiza (Estrategia de Energía 2050) para dejar de utilizar la energía nuclear progresivamente a medio plazo, a la introducción de un sistema de tarifa de inyección en función de los costos para apoyar la generación de energía renovable, y a la posibilidad que tienen desde 2005 los productores independientes de energía (por lo general, productores de energía hidroeléctrica a pequeña escala y productores independientes de energía solar) de vender la electricidad a cualquier cliente.

12. El examen de las políticas comerciales de Macao, China⁴⁸ comprende 23 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a la Planificación de la Protección del Medio Ambiente de Macao (2010-2020), cuyo objetivo es construir un Macao bajo en carbono, y al Fondo de Protección Ambiental y Conservación de Energía, destinado a alentar a las empresas locales a adquirir productos y equipos que sean respetuosos con el medio ambiente y eficientes desde el punto de vista de la energía y del consumo de agua. Por lo que respecta a las medidas relacionadas con el medio ambiente, en el examen de las políticas comerciales se mencionan el régimen de licencias de exportación para las especies enumeradas en la CITES; la exención de los impuestos sobre los vehículos automóviles en el caso de las nuevas adquisiciones de vehículos automóviles respetuosos con el medio ambiente; y las subvenciones de los intereses para las empresas registradas en Macao que quieran comprar equipos de gran eficiencia energética, sistemas de gestión energética o sistemas de calefacción/refrigeración que funcionan con energías renovables. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, se hace referencia, por ejemplo, a la aparición de nuevas industrias manufactureras ecológicas (por ejemplo, plásticos reciclados, motocicletas eléctricas y tecnología solar); al apoyo prestado en el marco de la estrategia "transporte público como primera opción" a medios de transporte más eficientes y respetuosos con el medio ambiente para los residentes y visitantes; y a la promoción

⁴⁶ WT/TPR/G/288 y WT/TPR/S/288.

⁴⁷ WT/TPR/G/280 y WT/TPR/S/280/Rev.1.

⁴⁸ WT/TPR/G/281 y WT/TPR/S/281/Rev.1.

de la energía renovable, la conservación de la energía y la reducción de las emisiones en el sector de la energía.

13. El examen de las políticas comerciales de México⁴⁹ comprende 26 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, al objetivo establecido en el marco de la política comercial de México de vincular las actividades de comercio exterior de mercancías con los instrumentos internacionales dirigidos a la protección del medio ambiente, el manejo y conservación de los recursos naturales. Por lo que respecta a las medidas relacionadas con el medio ambiente, se hace referencia, entre otras cosas, a los organismos verificadores/validadores de emisión de gases efecto invernadero; a los acuerdos de reconocimiento mutuo para los sistemas de gestión ambiental y certificación de productos; a las medidas sanitarias y fitosanitarias destinadas a preservar la sanidad animal, vegetal, forestal, acuícola y la vida silvestre; y a los incentivos fiscales para la adquisición de maquinaria con beneficios ambientales y para la generación de energía de fuentes renovables. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, figuran varios párrafos en los que se describen medidas en el sector agrícola que abarcan, entre otras cuestiones, la bioenergía, el manejo sustentable de los recursos naturales y la evaluación de los impactos en los recursos genéticos agrícolas de organismos genéticamente modificados (OGM). Se mencionan asimismo las medidas de protección de los recursos forestales y el apoyo al desarrollo forestal sustentable; las medidas destinadas a facilitar el desarrollo competitivo y sustentable del sector pesquero y acuícola del país; y la reforma del sector energético centrada en la seguridad y diversificación energética, el ahorro de energía y la protección del ambiente.

14. El examen de las políticas comerciales del Perú⁵⁰ comprende 22 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a las medidas de apoyo a la sostenibilidad ambiental y la gestión integrada de los recursos naturales del Perú, y a las disposiciones del Acuerdo de Promoción Comercial entre los Estados Unidos y el Perú para el fortalecimiento institucional de la gestión ambiental. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, figuran varios párrafos en los que se describen la reglamentación y el apoyo en los sectores de la pesca y la acuicultura, incluido el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Producción 2012-2016 para promover el desarrollo sostenido de la actividad pesquera. También se mencionan, entre otras cosas, las evaluaciones del impacto ambiental en el sector minero, las medidas en el sector agrícola, incluido el Programa de Manejo de los Recursos Naturales en la Sierra Sur, y el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Producción 2012-2016, que incluye la protección del medio ambiente entre otras metas y objetivos sectoriales.

15. El examen de las políticas comerciales de Suriname⁵¹ comprende 14 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, al objetivo del Plan de Desarrollo Multianual 2012-2016 de abordar la planificación urbana desde una perspectiva de protección del medio ambiente, al reconocimiento de las problemas ambientales del sector minero, y a los incentivos a la inversión en proyectos que redunden en interés de la protección ambiental. Por lo que respecta a las medidas relacionadas con el medio ambiente, se mencionan, entre otras cosas, un marco de colaboración entre la FAO e instituciones de Suriname, incluido el Departamento de Inspección Ambiental, para examinar cuestiones de inocuidad de los alimentos; la ratificación del Protocolo de Cartagena y el establecimiento de un marco nacional de bioseguridad para gestionar las importaciones y las exportaciones de organismos modificados genéticamente (OMG). En cuanto a los análisis sectoriales, en el examen de las políticas comerciales se hace referencia, con respecto al sector agrícola, al Plan de Desarrollo Multianual 2012-2016, que preconiza, entre otras cuestiones, la mejora de la productividad mediante soluciones ecológicamente sostenibles. Se mencionan asimismo la ordenación sostenible y equitativa de la pesca; la utilización sostenible de la cultura y la naturaleza en el sector turístico; y la limitación de los daños al medio ambiente causados por la explotación minera no reglamentada y a pequeña escala.

⁴⁹ WT/TPR/G/279/Rev.1 y WT/TPR/S/279/Rev.1.

⁵⁰ WT/TPR/G/289 y WT/TPR/S/289/Rev.1.

⁵¹ WT/TPR/G/282 y WT/TPR/S/282/Rev.1.

16. El examen de las políticas comerciales de Viet Nam⁵² comprende 27 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de la política comercial se refieren, por ejemplo, a las leyes e instituciones establecidas desde la promulgación de la Constitución de 1992, con el fin de proteger el medio ambiente; a la posibilidad de prohibir inversiones que se consideren perjudiciales para el medio ambiente; y a la prioridad que se atribuye a la inversión en proyectos de alta tecnología, eficientes desde el punto de vista energético e inoocuos para el medio ambiente, en las zonas industriales. Por lo que respecta a las medidas relacionadas con el medio ambiente, en el examen de las políticas comerciales se mencionan, entre otras cosas, el impuesto para la protección del medio ambiente aplicado a varios productos, como el petróleo, las sustancias que agotan la capa de ozono y las bolsas de plástico; los impuestos diferenciales al consumo de algunos productos y servicios (por ejemplo, el biocombustible, la bioenergía y los automóviles eléctricos); los incentivos fiscales para promover actividades de protección del medio ambiente; las normas y reglamentaciones ambientales, y los análisis del riesgo para la seguridad biológica de los organismos modificados genéticamente. En relación con los análisis sectoriales del examen de las políticas comerciales, se hace referencia a los esfuerzos de Viet Nam para promover las fuentes renovables de energía así como el ahorro de energía y su uso eficiente, en el marco de su Estrategia de desarrollo energético nacional; al potencial de las fuentes de energía geotérmica, solar y eólica o de energía producida a partir de residuos; a los créditos a la inversión en favor del Mecanismo de Desarrollo Limpio; a los certificados de administración de la energía y auditoría energética; y al etiquetado de eficiencia energética. Se mencionan asimismo la asistencia prestada a los productores de café para obtener de terceros certificados de sostenibilidad, los efectos de la contaminación y la sobrepesca en el sector pesquero, y el uso de tecnologías respetuosas del medio ambiente en el sector minero.

⁵² WT/TPR/G/287 y WT/TPR/S/287/Rev.1.

Anexo VI - Guía del usuario de la BDMA electrónica

I. ¿Qué información puede consultarse en la BDMA electrónica?

1. La BDMA electrónica reúne en un cuaderno en formato Excel todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas en el marco de los distintos Acuerdos de la OMC, así como las medidas y actividades relacionadas con el medio ambiente comunicadas en los exámenes de las políticas comerciales.⁵³ Los usuarios pueden buscar en la BDMA información relacionada con el medio ambiente según criterios específicos, por ejemplo, por Miembro, acuerdo, tipo de medida, producto, actividad u objetivo ambiental.

2. El cuaderno Excel se divide en dos hojas de cálculo principales: *Notifications* (Notificaciones), en la que se enumeran todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente, y *TPRs* (Exámenes de las políticas comerciales), en la que figura la información relacionada con el medio ambiente de dichos exámenes. Además, se incluye una tercera hoja de cálculo titulada *Summary* (Resumen) en la que los usuarios encontrarán cuadros y gráficos recapitulativos predefinidos correspondientes al período 1997-2013.

A. Hoja de cálculo *Notifications* (Notificaciones)

3. Esta hoja de cálculo muestra la siguiente información:

- Agreement (Acuerdo): el Acuerdo de la OMC en virtud del cual se presenta la notificación;
- Document symbol (Signatura del documento): la signatura del documento de notificación;
- Document link (Enlace al documento): el enlace al sitio Web de la OMC "Documentos en línea";
- Notifying Member (Miembro que notifica): el Miembro que notifica la medida relacionada con el medio ambiente;
- Region group (Grupo regional): la región a la que pertenece el Miembro que notifica;
- Development status (Grado de desarrollo): el grado de desarrollo del Miembro que notifica;
- Year (Año): el año de la notificación;
- Notification pursuant to (Notificado en virtud de): las disposiciones del Acuerdo pertinente en virtud de las cuales se presenta la notificación;
- Measure description (Descripción de la medida): descripción de la medida, según se indica en la notificación;
- Type of measure (Tipo de medida): el tipo de medida que se notifica;
- Coverage of the measure (Ámbito de aplicación de la medida): los productos o las actividades objeto de la medida notificada;
- ICS - HS code (Código ICS-SA): clasificación ICS o SA de los productos pertinentes (en su caso);
- Implementation period (Período de aplicación): el período de aplicación o la fecha de entrada en vigor de la medida notificada;

⁵³ WT/CTE/EDB/13/Add.1.

-
- Environment-related objective (Objetivo relacionado con el medio ambiente): el objetivo ambiental de la medida; y
 - Keywords (Palabras clave): términos relacionados con el medio ambiente que figuran en la notificación y que se utilizan para las búsquedas por palabras clave (véase el anexo I).
4. También se han creado tres categorías armonizadas para facilitar la búsqueda:
- Categoría de objetivos relacionados con el medio ambiente;
 - Categoría de medidas; y
 - Categoría de productos o actividades.

B. Hoja de cálculo TPRs (Exámenes de las políticas comerciales)

5. Esta hoja de cálculo muestra la siguiente información:
- Type of TPR (Tipo de informe para el examen de las políticas comerciales): informe elaborado por la Secretaría (S) o por el Miembro (M) para el examen de las políticas comerciales;
 - Document symbol (Signatura del documento): la signatura del informe para el examen de las políticas comerciales;
 - Document link (Enlace al documento): el enlace a cada informe para los exámenes de las políticas comerciales a través del sitio Web de la OMC "Documentos en línea";
 - Document reference (Referencia en el documento): la referencia al número de párrafo (§) del informe para el examen de las políticas comerciales;
 - Member (Miembro): el Miembro objeto del examen de las políticas comerciales;
 - Region group (Grupo regional): la región a la que pertenece el Miembro;
 - Development status (Grado de desarrollo): el grado de desarrollo del Miembro;
 - Year (Año): el año de publicación del informe para el examen de las políticas comerciales;
 - Type of information (Tipo de información): el tipo de información relacionada con el medio ambiente que figura en el informe para el examen de las políticas comerciales;
 - Type of measures or sectors (Tipo de medidas o sectores): la medida o el sector a que se refiere la información relacionada con el medio ambiente;
 - Relevant information (Información pertinente): el extracto del informe para el examen de las políticas comerciales en el que figura la medida, disposición o programa relacionados con el medio ambiente; y
 - Keywords (Palabras clave): términos que figuran en los informes para los exámenes de las políticas comerciales y que se utilizan para las búsquedas por palabras.

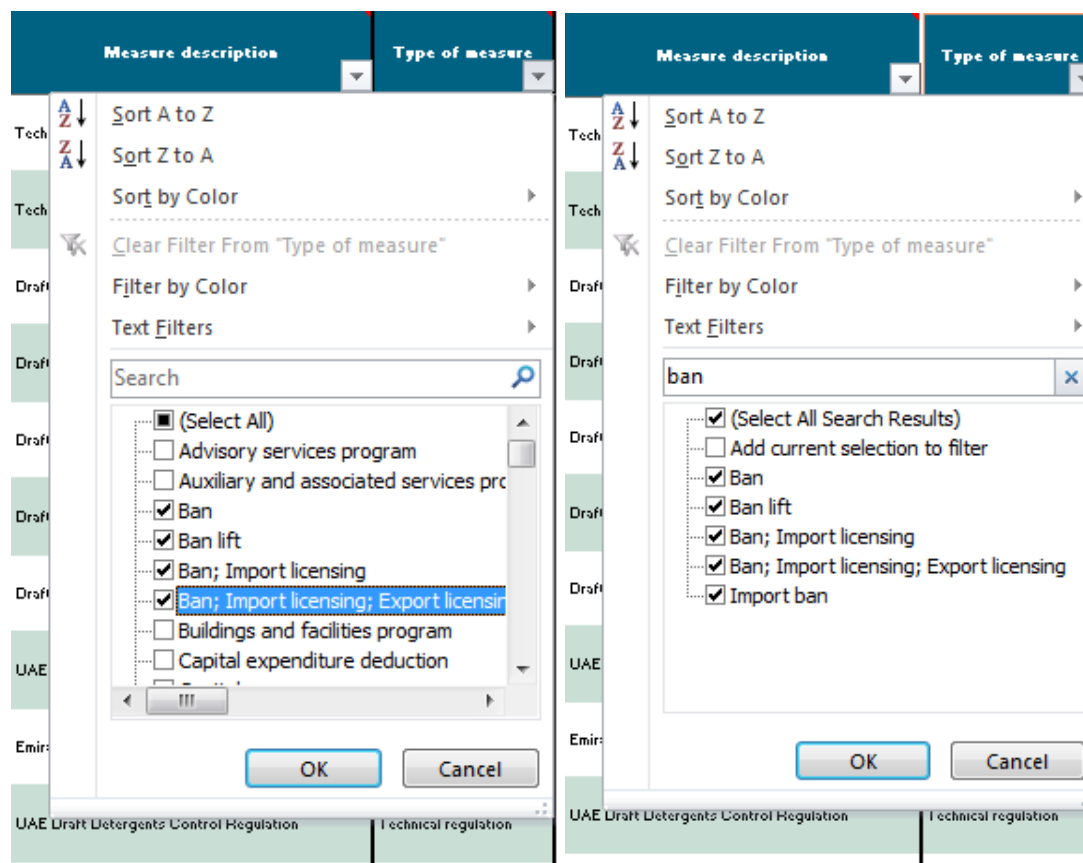
C. Hoja de cálculo Summary (Resumen)

6. Esta hoja de cálculo presenta información y gráficos predefinidos sobre las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas en virtud de cada Acuerdo de la OMC y sobre las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales.

II. ¿Cómo se utiliza la BDMA electrónica?

7. El usuario dispone de una función de filtro para buscar en el cuaderno Excel con todas las variables mencionadas más arriba. Al hacer clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la columna correspondiente a cada variable, los usuarios pueden seleccionar en una lista desplegable (véase la imagen de la izquierda del gráfico 4.1) o teclear (véase la imagen de la derecha del gráfico 4.1) la información que desean obtener.

Gráfico 4.1 - Función de búsqueda



8. También se pueden realizar búsquedas utilizando múltiples criterios; por ejemplo, se pueden buscar todas las notificaciones presentadas por un determinado país, por una determinada región o por los países que tienen un determinado grado de desarrollo, y en las que se menciona un objetivo específico relacionado con el medio ambiente o un tipo específico de medida.

9. Por ejemplo, se pueden buscar todas las notificaciones OTC sobre medidas relativas a especificaciones de rendimiento/eficiencia destinadas a fomentar el ahorro y la eficiencia energética:

- a. seleccione la hoja de cálculo *Notifications* (Notificaciones);
- b. seleccione el Acuerdo OTC en la columna *Agreement* (Acuerdo): haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha y escriba *Technical Barriers to Trade* en la casilla de búsqueda;
- c. seleccione el tipo de medida en la columna *Category of type of measure* (Categoría del tipo de medida): haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento y escriba *Performance/efficiency specification* (Especificaciones de rendimiento y eficiencia) en la casilla de búsqueda;

- d. seleccione el tipo de medida en la columna *Category of environment-related objective* (Categoría del objetivo relacionado con el medio ambiente): haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento y escriba *Energy conservation and efficiency* (Ahorro y eficiencia energética) en la casilla de búsqueda.
10. Después de la búsqueda, para volver a la base de datos completa, es importante seguir el orden inverso de la selección:
- a. haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la variable *Category of environment related objective* (Categoría del objetivo relacionado con el medio ambiente) y seleccione la casilla *Select all* (Seleccionar todo);
 - b. haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la variable *Category of type of measure* (Categoría del tipo de medida) y seleccione la casilla *Select all* (Seleccionar todo); y
 - c. haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la variable *Agreement* (Acuerdo) y seleccione la casilla *Select all* (Seleccionar todo).
11. Una vez seleccionados los datos mediante el filtro, el usuario puede imprimir los resultados sin las variables que no le interesan (seleccione la columna, haga clic con el botón derecho y seleccione la opción *Hide* (Ocultar)). Además, el usuario puede utilizar la opción de ajuste disponible en el controlador de la impresora para imprimir todas las columnas seleccionadas en una página.
-